

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Notas al margen

## Están facultadas las Juntas vecinales Concejos para repartirse en pleno dominio los terrenos de aprovecha- miento comunal?

La prosperidad y bienestar material de nuestra región exigen que cuanto se disponga y tramite oficial y privadamente acerca de los condicionamientos y aprovechamientos de los terrenos comunales se inspire en una sincera, justa, razonada y equitativa. Este patrimonio usufructo administrativo, con sus derechos y prerrogativas, de cuantos vecinos integraron Juntas y Concejos en las pasadas generaciones y es y será de las mismas entidades locales en el presente y venidero.

Nosotros, que así lo entendemos, seguimos con interés los trámites de estos procesos, deseamos enjuiciarlos en su día con la severa atención que su importancia aconseja. Analicándonos en todo lo dicho en nuestros escritos de marzo y del próximo pasado en estas mismas columnas, nos limitamos hoy a consignar los preceptos legales más conocida aplicación que sirvieron de base y veríamos con gusto las ampliaciones o rectificaciones pertinentes para mejorar las actuaciones, con evidente beneficio de los pueblos, ru-

El artículo 4 del Estatuto municipal dice: "...las Juntas vecinales tendrán capacidad plena, conforme a esta Ley, para enajenar los terrenos de todas clases."

El artículo 220 indica el procedimiento: "No será preciso acudir a referéndum si se trata de Concejos, y el acuerdo fué adoptado por la mayoría absoluta de los miembros, en reunión extraordinaria convocada al efecto."

El citado Estatuto tiene un artículo para las roturaciones arbitrarias. El artículo 159 preceptúa: "La legitimación de roturaciones arbitrarias hechas en terrenos comunales, a que hace referencia el artículo 1 de diciembre de 1924, sólo podrá otorgarse a los terrenos del pueblo."

El artículo 27 del Real decreto de febrero de 1924 confería a las Juntas administrativas la facultad excepcional de ceder a los terrenos cabezas de familia que lleven más de cuatro años de residencia en el término municipal propios, terrenos propios que hubiesen de legitimarse; por roturación de una hectárea, a los terrenos que fueren roturadores, y a éstos por la cantidad necesaria para completar la hectárea que no hubiesen de legitimar, quedando las cesiones sujetas: "...a las condiciones y excepciones que se establezcan para la adquisición y el pago de los terrenos que ser solicitadas dentro del término "improrrogable" de un año, contando desde el día de la publicación de dicho Real decreto."

Este texto queda, pues, derogado automáticamente a partir del día 2 de febrero de 1925, sin que a partir de esta fecha encontremos ningún texto legal que prorrogue ni modifique de nuevo dichas facultades.

El 23 de agosto de 1924 aparece el R. de H. Municipal, que modifica esencialmente las disposiciones precitadas. El artículo 24 de este Reglamento dice: "No obstante lo dispuesto en el número 25 del artículo 150 del Estatuto y 1 del 220, la facultad de enajenar los bienes de aprovechamiento común, incluyendo entre ellos las dehesas boyales a que se refiere la ley de 11 de julio de 1856, se entenderá limitada en todo caso al usufructo, cuya cesión será indefinida o temporal, aunque en este

caso renovable, y podrá otorgarse únicamente a los vecinos mientras tengan este carácter y con la obligación de ser el usufructuario cultivador directo de la finca enajenada.

Por cultivo directo se entiende el que se realiza por el propio beneficiario o por sus hijos.

Si no tuviere hijos o fuesen menores, no regirá la obligación de cultivo directo cuando el usufructuario esté enfermo o inválido o sea sexagenario.

Del mismo modo están exceptuadas de tal obligación las mujeres que sean vecinas, a no ser que tengan hijo o hijos varones mayores de edad.

Los huérfanos de padre y madre, menores de edad, que constituyan hogar tendrán derecho a entrar en el reparto y estarán exentos de la obligación de cultivar directamente el terreno que les correspondiere."

En ninguna parte de la legislación social se ha escrito un texto más benévolo inspirado en favor del pobre.

Este artículo nada tiene que ver con el 159 del Estatuto municipal. Una cosa es usufructo y otra muy distinta las ordenaciones acostumbradas de aprovechamiento y disfrute de bienes comunales. El artículo 24 citado confiere potestades dominicales mutiladas. El usufructuario conferido habrá de someterse a toda la compleja regulación del título sexto, libro segundo del C. C., cuyo artículo 513 aparece tan desconsolador para los que desean que los repartos sean transmisibles por herencia: "El usufructo se extingue: 1.º Por muerte del usufructuario, etc., etc."

El artículo 23 del Real decreto de 22 de diciembre de 1925 dice así: "Las entidades locales menores podrán acordar la cesión de los terrenos que les sean propios siempre que se atengan a lo dispuesto en el R. de H. Municipal, aprobado por Real decreto de 23 de agosto de 1924."

En la exposición de motivos del Real decreto de 17 de octubre de 1925 se dice: "La inspección a que se refiere el Estatuto municipal respecto a los montes, queda reducida a que empleen su finalidad de orden público local y a que la venta a que se refiere el artículo 24 del R. de H. Municipal no afecte más que al usufructo."

Ya se comprende que todo lo que antecede se refiere únicamente a los terrenos de aprovechamiento comunal. En cuanto a los montes, la doctrina legal no difiere en nada de lo dicho, como demostraremos otro día.

Si la cesión se hiciera en propiedad plena y afectara a montes o terrenos en que el Estado sea partícipe del 20 por ciento, la Delegación de Hacienda intervendrá "previa e inexcusablemente", según el artículo 23 del Real decreto de 22 de diciembre del 25. Luego las cesiones que el artículo 24 del R. de H. Municipal autoriza y únicas para las que están facultadas las Juntas vecinales, no teniendo por qué ser intervenidas por la Hacienda, ya que son cesiones de dominio mutilado, no cesiones en plena propiedad, sino simples cesiones de usufructo.

La conclusión legal que nosotros sacamos de todo esto es terminante: Las Juntas vecinales no pueden enajenar el dominio pleno de los terrenos de aprovechamiento comunal. Solamente pueden enajenar el usufructo, y éste con las condiciones y requisitos expresados en los artículos 24 del R. de H. Municipal y 220 del Estatuto municipal.

Pedro Z. MAZAS



La preciosa señorita santanderina Rosita Mijancos que representará a la Montaña en la "Fiesta de Castilla" organizada por el Ayuntamiento de Palencia y que se celebrará en aquella ciudad con ocasión de la festividad del Corpus.

ROGAMOS A CUANTOS TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIODICO, QUE MENCIONEN NUESTRO APARTADO DE CORREOS NUMERO 62. EL NO HACERLO PUEDE OCASIONAR ALGUN RETRASO LA RECEPCION DE LA CORRESPONDENCIA



Sesión en la Cámara de Comercio

# La Corporación ha trabajado sin tregua en beneficio de los intereses de la Montaña

Entre otros acuerdos, adopta el de no asistir a la Asamblea convocada por la Liga de Contribuyentes, máxime estando constituido el Comité Ejecutivo de la Oficina de Estudios Económicos.—La Cámara felicita a don José Luis Gómez García por su notable discurso

Bajo la presidencia de don Manuel Prieto Lavín, y con la asistencia de los señores Campón, Ruiz García, Sesma, Rodríguez Bedía, Vallina, Rodríguez, Alzola, Ribalaygua, Huidobro (don M.), Pérez del Molino, Gómez García, Betanzos y García (don A.) celebró sesión ayer tarde la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander.

Aprobada el acta de la pasada sesión, la Cámara quedó enterada en el despacho de oficio, del telegrama del mayordomo mayor de Palacio, agradeciendo la felicitación que la Cámara envió a S. M. el Rey con motivo de su cumpleaños; del de don José Ruiz Valiente dando contestación al de la Cámara, felicitándole por haber sido designado director de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos; de las comunicaciones de la Dirección general de Pesca, manifestando que no puede acceder a la petición que se le formuló de modificar los artículos 129 y 143, de la Ley de Comunicaciones marítimas; y la de la Dirección general de Comunicaciones denegando la solicitud que se le hizo, de que sea incluido Santander, entre las Administraciones que pueden recibir paquetes con etiqueta verde; y de la carta del excelentísimo señor ministro de Marina, lamentando no poder acceder a lo solicitado de que los profesores de la Escuela de Náutica de Bilbao se trasladen a Santander para el examen de los alumnos de la Escuela particular de Náutica.

El señor presidente propone que se acuerde felicitar al señor don José Luis Gómez García, vocal de la Cámara, por la brillante conferencia dada, acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en la que se puso de manifiesto, la actuación por esta Cámara seguida en tan importante asunto, que desde el año 1907 viene trabajando hasta llegar al completo éxito obtenido, de cuya felicitación hace partícipe al Círculo Mercantil e Industrial, iniciador de la conferencia, felicitaciones que se acuerda hacer constar en acta.

Agradece el señor Gómez García las corteses frases del señor presidente y acuerdo de la Cámara, manifestando que cuando adquirió el compromiso con el Círculo Mercantil de dar la conferencia, vino a la Cámara de Comercio a examinar su archivo y quedó sorprendido al ver la actuación en dicho asunto que pone de manifiesto el trabajo constante y meritorio de la Corporación. Por ello lo expuso públicamente.

**Dr. Guillermo Arce**  
Reanuda su consulta, de doce a cinco.  
GENERAL ESPARTERO, 13

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

Son las aguas más eficaces para la curación de los CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS, LARINGE y PULMON y predisposición a ellos. Hotel con grandes reformas. Agua corriente, teléfono, baños, etcétera.

para conocimiento general, ya que para muchos es desconocida la labor que realiza.

Expone a continuación el señor presidente la actuación seguida por la Cámara respecto a los problemas de actualidad que más directamente tienen relación con el desarrollo de la riqueza, como vías de comunicación ferroviarias y tarifas de transporte, señalando las que la Cámara tiene solicitadas en relación con el interés general de la provincia; como la línea de carácter nacional de Miranda a Trespaderne, que remontando el curso del río Ebro, hasta su encuentro con la línea de Venta de Baños a Santander, debe llegar hasta Quin-

cala obligada en este puerto, así como el que de implantar de nuevo las líneas a Filipinas y Centroamérica, haga escala también en Santander; y se interesó igualmente de los señores Ibarra y Compañía, armadores de la Compañía Vasco Andaluza, a fin de que los buques de dicha Empresa naviera, que hacen el servicio de Norteamérica al Cantábrico, recalén en este puerto, para evitar el trasbordo de las mercancías en Bilbao, cuya actuación acordó continuar.

Expuso que, aprobadas las bases de constitución de la oficina de Estudios Económicos en la Cámara de Comercio, fué nombrado representante de la misma en Madrid el señor don Luis

## Cervecería «LA AUSTRIACA»

BURGOS, 5

Sección de Restaurant, a cargo de un acreditado cocinero

SERVICIO A LA CARTA

tanilla de las Torres; la de Madrid-Burgos, ya en ejecución, cuyo término del proyecto tal como se concibió mantiene esta Cámara; y las líneas de interés general para la provincia, de Gama a Santoña, Puente San Miguel a Los Corrales, Torrelavega-Norte a Castañeda, Sarón a Liérganes, Unquera a Potes, Cabezón de la Sal a Cabuérniga, Puente San Miguel a Comillas, Sarón a Villacarriedo y Selaya, Treto a Laredo y Castro-Urdiales, las cuales fueron solicitadas por esta Cámara en 1925 a los que reiteradamente viene dedicando su atención preferente hasta conseguir que sean acordados sus proyectos.

Expuso también el señor presidente que la Cámara gestionó en 1920, de la Compañía del Ferrocarril del Norte, el establecimiento del tren rápido de noche de Santander a Madrid y viceversa, que reiterado todos los años fué origen de la implantación de citado tren de verano, y la de los trenes Santander-Bilbao, San Sebastián-París y Santander-Bilbao-Barcelona, con horarios combinados que permitan hacer el recorrido con el tiempo suficiente para los trasbordos de tren a tren; y una continuada actuación para el establecimiento primero y el cambio de hora después del tren tranvía Barcelona-Santander.

Relacionado con una carta recibida del excelentísimo señor ministro de Fomento, se dió lectura de un extenso informe en el que, recogiendo la actuación de la Cámara tantas veces expuesta a la Dirección general de Ferrocarriles y Compañía del Ferrocarril del Norte, se acordó elevarle al excelentísimo señor ministro de Fomento, ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles y Consejo Superior de Ferrocarriles, y publicarle en un folleto.

Manifiesta asimismo el señor presidente la gestión realizada, cumplimentando acuerdos de la Cámara, de que se establezca la línea de comunicación marítima entre el Cantábrico y Sudamérica, con es-

María de Zunzunegui y Moreno, que actuará además como secretario de la Junta de montañeses, el que ha instalado en la avenida del Conde de Peñalver, número 5, y que comenzada a funcionar dicha oficina se han adscrito a la misma los señores don Antonio Lamera, ingeniero industrial, y don Santiago Corral y Pérez, ingeniero de Caminos, quedando el Comité ejecutivo de dicha oficina integrado por los señores alcalde de Santander y presidentes de la excelentísima Diputación provincial, Cámara Oficial de Comercio, Junta de Obras del Puerto, Cámara Oficial Agrícola, Cámara Oficial Minera, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Asociación provincial de Ganaderos y señor delegado del Patronato Nacional de Turismo, así como de los señores don Ramón Quijano, don Manuel Huidobro, don José Luis Gómez García, don Luis Catalán, don Victoriano López Dóriga, don Egidio Waleff, director de la factoría Solvay y Compañía, como representante de las Sociedades adheridas, que en diferentes reuniones tenidas han acordado estudios de interés general y solicitando, entre otros, el establecimiento de la línea aérea Biarritz-Santander.

Asimismo manifiesta que el Consorcio del Depósito franco había acordado dar un dividendo de 3 por 100 a las obligaciones, dada la marcha progresiva de dicha importante institución, esperando confiadamente que en años sucesivos, con el aumento del tráfico, se consolide y sea uno de los elementos más principales de la prosperidad del puerto.

La Cámara escuchó atentamente detallada exposición de trabajos realizados por ésta, que el señor presidente dió cuenta, y acuerdo aprobar la actuación realizada en defensa de los intereses generales de la provincia.

Dado cuenta de la Real orden comunicada de 20 de abril, en la que se aprueba el reglamento interior de esta Cámara adaptado al nuevo orgánico de 26 de julio último, la Cámara acordó quedar enterada y que fuera impreso.

Acordó la Cámara subvencionar, con la cantidad de 50 pesetas a los

Coros Montañeses con motivo de excursión a la Exposición de Sevilla con la de 250, a los estudiantes de Comercio, que con su profesor, don Aldazábal, ha de visitar en viaje a algunas capitales de la república francesa; con 100 pesetas los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios que, como ampliación de nocimientos, han de visitar la Exposición de Barcelona, y 250 pesetas solicitadas por la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza para la eripición abierta para la restauración del templo de la Virgen del Pilar en Zaragoza, en atención a la devoción que siempre ha despertado a la nación española.

Dada cuenta de la atenta comunicación del señor presidente de la Liga de Contribuyentes, invitando a la Cámara a la asamblea que ha de celebrarse en los días 14 y 15 del actual, la que se han de tratar temas, que cuestionario que incluye señala, que acordó darle contestación manifestándole que esta Cámara no asistirá a dicha asamblea toda vez que los intereses generales de la provincia en relación con la representación que esta Cámara ostenta, dedicó completamente su actuación, máxime estando constituido el Comité ejecutivo de la Oficina de Estudios Económicos formado por todas las Corporaciones oficiales.

Examinada la actuación de la Cámara respecto a la importación de maíz que tiene solicitado con fecha 30 de marzo del año actual y la exposición presentada por la Asociación de Almacenistas de Coloniales, Cereales y Legumbres, la Cámara acordó solicitar nuevamente la importación libre de maíz, de conformidad con los deseos de dicha Asociación.

La Cámara quedó enterada de la comunicación recibida del Colegio Oficial de Comisionistas de Aduanas sobre valoraciones; de la del Consejo Superior de Cámaras de Comercio acerca del Consorcio Nacional Almacenero y la de la Cámara de Bilbao sobre la línea directa del Cantábrico a Sudamérica.

Acordó la Cámara aprobar la petición de la de Béjar acerca del uso del paño en los uniformes militares; designar al señor don Ramón Quijano de la Colina como síndico suplente para la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, candidatura que es apoyada también por las Cámaras de Vitoria y Torrelavega.

Y no habiendo más asuntos de tratar se levantó la sesión.

## Exámenes en el Instituto

DÍA 11.—COLEGIO DE SAN JOSE

Nueve mañana: Grupo de Matemáticas. Grupo de Física y Química. Grupo de Geografías e Historias. Grupo de Terminología.

Diez mañana: Grupo de Francés. Cuatro tarde: Grupo de Literatura y Debates. Grupo de Geografías e Historias.

### SEGUNDO LLAMAMIENTO

Tres y media tarde: Alumnos oficiales de Educación física (todos los cursos).

### MATRICULAS DE HONOR

A las nueve de la mañana, los alumnos oficiales que obtuvieron sobresaliente en los grupos de Nociones de Física y Química, Historia Natural y Biología y Higiene del Bachillerato elemental, y Física y Química y Literaturas española y latina del universitario.

### ENSEÑANZA LIBRE

Cuatro tarde: Grupo de Terminología. Grupo de Aritmética y Geometría.

## G. IÑIGO Oculista

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. VELASCO, número 7. Teléfono 254.

## J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.

Consulta de 12 a 2. WAD-RAS, 5, PRIMERO



### Una equivocación

En el último número de "Revista Provincial de Economía" se publica un artículo sobre el ferrocarril a Burgos y la línea Astillero-Ontaneda que juzgamos sinceramente una equivocación. Opinamos así, porque en el estado en que se halla actualmente el pleito y después de las gestiones con tanto empeño realizadas y coronadas por el éxito, toda desaprovedo sólo servirá para entorpecer el pronto término de la empresa, que es en realidad se precisa.

Hay un interés primordial, que es hacer que el ferrocarril llegue a Santander por el trayecto estudiado por el señor Martínez de Velasco.

Los intereses a que alude "Revista Provincial de Economía" son, efectivamente, muy respetables; pero sobre ellos está el interés de la Montaña.

Que en este caso, depende de que el proyecto en vías de realización no se entorpezca.

### A la Exposición de Sevilla La marcha de los Coros Montañeses

Como anunciamos oportunamente, ayer tarde, en el correo de Madrid, salieron para Sevilla los populares y notabilísimos Coros montañeses, que representarán dignamente a nuestra provincia en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Los Coros desfilaron por el centro de la ciudad, hacia la estación, seguidos de numeroso público. En la estación eran esperados por un gran gentío que llenaba por completo los andenes y que al arrancar el tren prorrumpió en una ovación ensordecedora y en vítores a la Montaña.

En la estación vimos, como elementos representativos, al músico mayor del regimiento de Valencia don Feliciano Celayeta; al teniente alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda don Emilio Jorrín; al señor Gutiérrez Calderón; a don Adolfo Carrasco, en representación de la Coral de Torrelavega y al secretario particular del alcalde, en nombre del señor López Dóriga, don José Barrio y Bravo.

Con los expedicionarios, expresamente invitado, marchó el brillante escritor, nuestro querido colaborador y amigo don Manuel Llano.

Lleve buen viaje la popular agrupación montañesa y que su actuación sea tan brillante como la que hace cinco años realizaron también por Andalucía.

De hoy en adelante, la gente de buen gusto que durante las horas de descanso busca lugar ameno y agradable de esparcimiento donde hallar para el cuerpo y para el espíritu compensación de las fatigas cotidianas, tiene un nuevo centro de distracción y recreo, donde, entre amena charra con los camaradas, puede saborearse un rico bock de cerveza, un buen vaso de vino y un excelente café, en el amplio, cómodo y moderno **BAR PALENTINO** que **D. ELISEO PEREZ** ha inaugurado en la calle del Arrabal.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICO  
Reanuda la consulta.

**Antonio Alberdi**  
CIRUGIA GENERAL  
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.  
Avenida de Escalante, 10. Teléfono 2953.

**Enrique de la Vega S. Trápaga**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos.  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 8.  
MENDEZ NUNEZ, 7, segundo.

### El espejo de el alma

## Rosita Mijancos descubre las aficiones de su espíritu selecto

### UN POCO DE HISTORIA PARA JUSTIFICARNOS

Para que el lector se entere, para que no nos juzgue sin conocimiento de causa, un poco de historia.

El Ayuntamiento de Valencia organiza para el próximo Corpus fiestas de una solemnidad extraordinaria. Entre ellas figura «La fiesta de Castilla», en la que las provincias castellanas estarán representadas por bellas y distinguidas señoritas. Para esta espinosa cuestión de las representaciones, los ediles han acudido a los periodistas, sin duda porque el oficio de éstos es hallarse bien informados, y la Asociación de la Prensa Palentina, que recibió el encargo, se le transmitió a las Asociaciones de las diferentes provincias de Castilla.

A la Asociación de Santander se le planteó, con la misión que se le confiaba, un problema de los que no se resuelven por ecuaciones. Elegir una señorita que representase a la Montaña; una mujer excepcional por su belleza, por su distinción, por su inteligencia.

Cierto que en Santander hay dónde elegir, pero el problema era difícil, precisamente por eso. Y, sin embargo, el problema ha sido resuelto matemáticamente. La solución es Rosita Mijancos.

Este nombre y la fotografía que honra y embellece la primera plana, nos ahorran descripciones que serían torpes balbuceos. Reconocemos la superioridad de medios de expresión del fotógrafo y le damos la primacía.

Los lectores salen ganando. Aspiramos a su gratitud.

### UNA VISITA A LOS SEÑORES DE MIJANCOS

Los señores de Mijancos, padres de Rosita, son unos señores muy amables que nos reciben con exquisita cortesía, que llegan a más que a disculpar nuestra indiscreción, hacer como si no la advirtiesen.

Dos amigos suyos y nuestros nos acompañan y nos presentan.

Somos presentados también a Rosita y su hermana María Luisa; ¡qué encanto de muchachas! Todo en ellas es armonioso y perfecto: el óvalo puro del rostro, los ojos magníficos y expresivos, la voz maravillosamente timbrada, la expresión ingenua sin gatzmoñería...

### ROSITA LEE MUCHO Y SABE ELEGIR

Rosita es casi una niña. Cuando en la conversación se habla de algún acontecimiento mundano muy próximo aún incurre en anacronismos deliciosos.

Para ella la historia del mundo comienza hace dos años. Todo lo anterior se pierde en la nebulosa prehistoria de su infancia.

—Hace dos años que se puso de largo— aclara la señora de Mijancos.

Todos reímos. La expresión resulta también anacrónica con las modas actuales.

—Asistí a la primera fiesta de noche— dice Rosita.

—¿En dónde?

—En "Villa Piquío".

Y Rosita confiesa que "Villa Piquío" tiene para ella un encanto superior a todos los demás lugares de reuniones y fiestas. Al tenis, al Hotel Real... ¡Virginidad de las primeras impresiones!

—¿Y en otras ciudades?

—No he salido de Santander. Solamente he ido una vez a Bilbao.

El mundo entero le ofrece el misterio seductor de la novedad, de lo desconocido.

—Sólo conozco el mundo por las lecturas. Soy muy aficionada a leer.

—¿Novelas?

—Sí, novelas. De Ricardo León lo he leído todo. También de Palacio Valdés y de otros autores.

Cuando estoy triste me gusta leer novelas optimistas.

—¿"La Novela Rosa"?

—¡Quizá!

Formulamos la pregunta ritual de toda entrevista.

—¿Qué novela le gusta más?

—"La alegría del capitán Ribot".

—¿Más que "La Hermana San Sulpicio"?

—Más. ¿Estoy equivocada?

—¿Qué ha de estarlo!

Tiene, por el contrario, esta maravillosa mujercita que acaba de pisar el umbral de la vida, un fino espíritu, exquisito catador de la belleza, y que suple con ventaja los pragmatismos fríos de los tratados y las antologías literarias.

—La vemos más en «cine» que en el teatro. ¿Le gusta más?

—No. Prefiero el teatro. Pero no todo el teatro.

Las zarzuelas me gustan poco. Se repite siempre la misma música, los mismos argumentos, todo igual.

Las coristas me dan mucha lástima. No puedo explicarme bien por qué. Vestirse ropa que no ha sido hecha para ellas, cantar sin ganas, por obligación, debe de ser muy penoso.

—¿Y el drama?

—Prefiero la comedia. El drama o no me interesa o me produce verdadera angustia. Parece que se oprime el corazón.

Poniendo de relieve una delicada sensibilidad que quisieran tener a su servicio los críticos de arte, va señalando Rosita Mijancos preferencias y desdenes.

En la conversación resalta que su autor preferido es Benavente y que "Vidas cruzadas" ha dejado en su alma una profunda impresión.

Aprecia en el ilustre dramaturgo español uno de sus méritos relevantes: la vida de realidad que presta a sus seres de ficción.

Las mujeres de Benavente, sin embargo, y a pesar de su gran rea-

lidad le parecen demasiado elevadas, resolviendo sus problemas con soluciones extrahumanas.

Y vuelve la inteligentísima muchacha a citar como ejemplo "Vidas cruzadas", mostrando su disconformidad con la protagonista.

### LAS PREGUNTAS OLVIDADAS

Disimuladamente sacamos de un bolsillo el "Manual de la perfecta entrevista" y echamos una rápida ojeada. Hemos formulado ya algunas de las preguntas obligadas, pero nos faltan muchas. ¿Qué flor prefiere usted? ¿Qué artista de cine le gusta más? ¿Vota por la falda corta o por la larga?

No queda tiempo para todas ellas. Estamos abusando de la cortesía de los señores de Mijancos, de la simpatía acogedora de Rosita. Y además estas preguntas no le van bien a la bellísima muchacha, que puede decir cosas mucho más interesantes.

Tal su concepto del "sport" como un ejercicio libre de trabas, expansión juvenil, explosión de energías.

El tenis le entusiasma; pero no el tenis reglamentado, con árbitro y competiciones, sino un tenis arbitrario que juega con su hermana en la amplia terraza de su casa.

Ya despidiéndonos, una pregunta clásica:

—¿Está usted contenta por ostentar la representación de la Montaña en la fiesta?

—Sí. ¡A qué negarlo! Pero tengo miedo de que se enfaden las montañesas. Debían haber nombrado otra. Es una injusticia.

Protestamos de esta apreciación de Rosita y protestamos de corazon y de convicción. No bastaría para ello el rostro prodigiosamente bello de la elegida, ni su maravillosa armonía de estatua, ni su gentileza y elegancia, si en vaso tan magnífico se encerrase un alma vulgar.

Pero el espíritu selecto de Rosita Mijancos se asoma a sus ojos y les da vida; se refleja en su rostro como en un espejo que lo copia fielmente; y vibra en su voz armoniosa, que no puede mentir.

Un acierto su elección. Una solución matemática del difícilísimo problema. ¿Verdad?

Alberto ESPINOSA

### Por los Centros públicos

## En el rápido de esta noche regresará el Gobernador civil

En las distintas dependencias de las Corporaciones provincial y municipal no encontraron ayer los representantes de la Prensa noticias de interés para trasladar a sus lectores.

Los señores García Morante y López Dóriga despacharon cuestiones de trámite y recibieron distintas visitas.

En el Ayuntamiento se reunió la Comisión de Ensanche para estudiar y resolver expedientes afectos a la misma.

El gobernador interino don Juan José López Dóriga manifestó a los periodistas que la huelga en las cantarras de Cuchía, propiedad de la Compañía Solvay, continuaba en el mismo estado, sin que se hayan registrado incidentes desagradables.

Para tratar de solucionar este conflicto intervendrá seguramente de un momento a otro el señor Díaz Caneja.

Este habló ayer telefónicamente con el señor López Dóriga, dándole cuenta de que, desde las diez hasta las doce y media de la mañana, habían estado en Fomento reunidos con el ministro él, los ingenieros señores Pardo (don Lorenzo) y Quinto y los respectivos asesores, tratando del importante asunto del pantano del Ebro, existiendo impresiones optimistas.

El gobernador propietario anunció su salida de Madrid en el rápido de la mañana de hoy, para llegar a Santander por la noche.

Inmediatamente volverá a hacerse cargo del mando de la provincia.

El señor López Dóriga terminó su

conversación con los reporteros diciéndoles que los partes que había recibido de la provincia no acusaban novedad y que había ordenado publicar la circular siguiente en el periódico oficial de la provincia:

«En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Agricultura, recogiendo ésta las aspiraciones de la Cámara oficial Agrícola de Santander, de que se implante, dentro del seno de la misma, una Junta de Fomento lechero, se abre una información pública por un período de quince días, a partir de la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia, y a la que podrán concurrir cuantos se consideren interesados en la constitución de dicha Junta, presentando en esta Sección provincial de Economía los antecedentes e informaciones que consideren oportunos relacionados con aquella pretensión.»

### L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

GENERAL ESPARTERO, 7.

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.



### Las fiestas de Palencia El Día de Castilla

El Ayuntamiento de la hermana ciudad de Palencia está organizando con inusitada brillantez unas magníficas fiestas que han de llevarse a cabo los días 18 al 22 del corriente y entre las cuales figura una Fiesta de Castilla en la cual han de participar las distintas provincias de la región castellano-leonesa.

Para representar a cada una de ellas de una manera digna y extraordinaria el Ayuntamiento palentino ha decidido que vayan a aquella ciudad lindas embajadoras acompañadas de un orador y de un periodista de cada región.

La Asociación de la Prensa de Santander recibió el grato encargo de hacer los nombramientos que a nuestra provincia corresponden y por unanimidad acordó designar a la encantadora señorita Rosita Mijancos que además de su belleza peregrina luce una espléndida juventud; a don Alonso Velarde, orador fogoso y elocuente y a un periodista.

Se complace la Asociación de la Prensa en hacer pública su gratitud para los padres de la bellísima señorita cuyo retrato honra las páginas de LA VOZ DE CANTABRIA porque dándose cuenta del carácter patriótico de la fiesta y de lo importante que era para Santander que hubiese una señorita que llevara su alta representación a la simpática capital castellana con la que a Santander unen vínculos fraternales no tuvieron inconveniente en autorizar a su hija mayor para que fuese ella la encargada de hacerlo.

No menos agradecidos quedan los periodistas al gran orador don Alonso Velarde que en esa memorable fiesta de Castilla sabrá cantar con su verbo elocuente y cálido las bellezas de nuestra amada región cantábrica.

### Notas diversas

#### SERVICIO METEOROLÓGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 758,3.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando. Temperatura máxima, 10,0. Ítem mínima, 14,8. Viento dominante, Nordeste. Fuerza media del viento en m. por segundo, 3. Lluvia caída (litros por m.), 0,0. Sol eficaz, 11 h. 40 m.

#### Estado general.

Entre Islandia y la península escandinava se halla el centro de una perturbación atmosférica, cuyo influjo llega hasta el Canal de la Mancha, produciendo lluvias con vientos del SW., en las Islas Británicas. También existe una área de presiones débiles en el Atlántico, la cual va acompañada de mucha nubosidad. El tiempo mejora en el Occidente de Europa. En las Azores existe un núcleo de presiones altas, formando un anticiclón, que, unido a otro situada más a Occidente, forman una extensa área de buen tiempo.

Aviso a los agricultores.—No es de esperar que llueva en España. Aviso a los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español.

#### Tiempo probable.

Andalucía.—Vientos flojos de dirección variable y tiempo inseguro. Baleares.—Buen tiempo. Resto de España.—Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro.

#### A LOS OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS PARADOS DE LA LOCALIDAD

Se pone en conocimiento de dichos compañeros que se personen esta mañana tarde en Secretaría, segundo piso de la Casa del Pueblo, a las tres en punto, para un asunto de urgencia e inaplazable resolución.—La Junta directiva.

## CARNET MUNDANO

### DE GOLF

Por referencias que nos merecen entero crédito sabemos que la próxima temporada en el campo de Golf de Pedreña, se presenta bajo los mejores auspicios, y que los partidos que allí se celebren, han de constituir un atractivo interesantísimo, entre los aristócratas aficionados a este deporte.

En otra ocasión dijimos que esta primavera visitó el campo de Pedreña un ingeniero francés constructor de los mejores campos de Golf de Europa, y el cual dijo que consideraba a éste (una vez terminada su ampliación) como uno de los mejores entre los más perfectos.

Asimismo, distinguidos e inteligentes jugadores que han pasado durante este invierno por Santander, han manifestado su agrado y al mismo tiempo su admiración por encontrarse en esta ciudad, donde la afición es reciente, un campo de juego de la categoría del nuestro.

Actualmente, y preparándose para las competiciones del próximo verano, se entrenan algunas bellas señoritas de nuestra buena sociedad, las cuales no dudamos que podrán luchar ventajosamente con las mejores aficionadas del resto de España.

De los caballeros que acuden con frecuencia al Golf, podemos decir, que se cuenta con varios en condiciones de llevarse algunas copas de campeonato.

Nosotros, como espectadores, diremos que resulta de lo más agradable contemplar desde la terraza, de la caseta de jugadores, el entrenamiento de éstos, en una extensión de campo muy considerable.

Estas particularidades, el atractivo de la asistencia de Sus Majestades y Altezas Reales, al campo de Golf y jugarse este verano la copa Chiverta, las creemos más que suficientes para considerar al campo de Golf de Pedreña como uno de los sitios de reunión de nuestros aristócratas veraneantes.

### ENRI.

#### BODA DISTINGUIDA

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de Madrid, se ha celebrado ayer el matrimonio enlace de la distinguida señorita de conocida familia manchega María de la Soledad Puente con don Antonio Reig.

Fueron padrinos el padre de ella, don José Puente, y doña Eloisa Méndez Varó.

La boda se celebró en plena intimidad por religioso luto.

En el acta de matrimonio firmaron los testigos siguientes: por la novia, el conde de Guathorne, el conde de San Diego, don José Garzón, jefe de la Guardia civil; don Juan Donate, jefe de la Armada; y don Darío Viloria, y por el don Enrique Reig, don Alberto Srauniego, don Miguel García Ciudad, don Enrique Villaverde y don Joaquín González Prión.

### VIAJES

Se encuentran en Santander, en compañía de su distinguida familia, don José Mas del Ribera.

Después de permanecer una larga temporada en Madrid, han regresado a nuestra ciudad, acompañadas de su hermano don César, las bellas señoritas Pilar y Carmen Zorrilla.

Regresó de Madrid la respetable dama doña Leocadia Pérez, viuda de Uzcudun.

Ha regresado de Bilbao don Justo Colongues Echevarrieta.

### DE EXAMENES

En la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela ha terminado los estudios de segundo año de Medicina con calificaciones de sobresaliente y notable el distinguido y estudioso joven don José Prieto.

Asimismo, su hermano don Luis ha aprobado, también con brillantes notas, el primer año de la carrera de Derecho en la misma Universidad.

Felicitemos etusivamente a los dos estudiosos jóvenes, así como a sus padres, nuestros respetables amigos los señores de Prieto Lavín.

Ha terminado sus estudios en la Normal la señorita Conchita Bear Gutiérrez, por lo cual la felicitamos, así como a sus padres, don Bernardo Bear y doña Concepción Gutiérrez.

Ha terminado la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, después de brillantes ejercicios, el distinguido joven don José Ignacio Aguirre.

En la Escuela de Industrias de esta ciudad ha aprobado todas las asignaturas correspondientes al quinto año de la carrera de técnico industrial, el joven ayudante de los Talleres del Ferrocarril del Norte Artemio Falcón de la Lastra, hijo de nuestro particular amigo don Artemio.

Nuestra enhorabuena a ambos.

### NATALICIO

Ha dado a luz un niño la distinguida señora de don Honorio Maura.

### CARTAS DE SUCESION

Ha sido concedida carta de sucesión en el título de conde de Villapadierna a favor de don José María Padierna de Villapadierna y Avelilla, por defunción de su padre don Felipe Padierna de Villapadierna y Erice.

También le ha sido concedida a don Vicente Trenor y Arróspe en el título de barón de Picasset, por cesión de su hermano don José María Trenor, marqués de Sardañoa.

### Dr. Vázquez Andiaño

#### MEDICO CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

#### REANUDA SU CONSULTA

SAN FRANCISCO, 21. Teléfono 3122.

### R. Maza Madrazo

#### MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5

BURGOS, 3, PRINCIPAL

Teléfono 36-28.

## TEATRO PEREDA

GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE PRIMAVERA

Hoy, miércoles, 11 de junio

TARDE, a las siete y cuarto. NOCHE, a las diez y media.

ESTRENO ESTRENO ESTRENO

y UNICAS EXHIBICIONES de la magnífica e interesantísima superproducción MUDA de la METRO-GOLDWYN-MAYER, titulada

## LUNA DE MIEL

Uno de los mayores triunfos de interpretación de los colosales de la pantalla Polly Moran y Harry Gribbon, con el incomparable «FLASH».

Mañana, jueves, ESTRENO y UNICAS EXHIBICIONES de la soberbia superproducción METRO-GOLDWYN, titulada «ANA KARENINA».

primorosa adaptación cinematográfica de la famosa novela de TOLSTOI, interpretada por GRETA GARBO y JOHN GILBERT.

## Circo de Gallos

Con regular entrada y bajo la presidencia del señor Martínez, se celebraron las siete peleas concertadas bajo el orden siguiente:

Primera. Calletera de 2,15 y medio contra Maliaño de 3,1, pollos a 19 milímetros, ambos colorados. En buena pelea y estando entuertado el de Sota, consigue la victoria el calletero a los 6 minutos de pelea.

Segunda. Rabalet de 3 y medio contra Botana de 3,1, ambos colorados. Buena pelea consigue el triunfo el botanista, siendo felicitado nuestro buen amigo Botana por su merecida victoria a la que unimos la nuestra muy sincera.

Tercera. Rabalet de 3 y medio contra Bezana 3,1 y medio, ambos colorados. En regular pelea gana Rabalet a los 7 minutos.

Cuarta. Rabalet de 3,2 colorado por Maliaño de 3,1 y medio giro minero. Pierde Rabalet a los 7 minutos por ser descordado.

Quinta. Rabalet de 3,3 colorado por Bezana de 3,2 y medio gallina negra. Consigue la victoria el de don Arsenio por apuntillar a su contrario a los 8 minutos de pelea.

Sexta. Carpintera de 3,5 por Bezana de 3,5, ambos colorados. En superior pelea y demostrando una raza inmejorable el de Bezana, pues de entrada perdió una espuela, consigue hacer tablas por pasar el tiempo reglamentario. Buen ejemplar de primera clase, pues apesar de tener el temblaque se sostuvo tan magnífico ejemplar y por ello damos nuestra sincera felicitación a la amigo Angelín, de Solares.

Séptima. Rabalet de 3,8, tuerto, pinto por Carpintera 3,7 derecho gallina giro. Pierde el carpintero en regular pelea a los 10 minutos, no mereciendo dicho animal ni el flete que hay que sufragar de Canarias a ésta.

### RESUMEN

Las peleas regulares, a excepción de la primera y la sexta que fueron superiores, sobresaliendo especialmente ésta, que como arriba indicamos son de las que levantan la afición y honran a las galleras.

Picotazo.

## M.º CONACHY

### DENTISTA

Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

## Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 5, Wad-Rás, 5. Teléfono 1363.

## Lunas para parabrisas

Baldosas de cristal

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 2, dup.—Teléfono 20-44

## Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna.

Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadío, 1 (excepto los días festivos). Tel. 17-76. En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

## Piel - Vías urinarias - Secretos

DR. SOLIS CABIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Puntida, 1, primero.



# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## El día en Torrelavega

Montamiento.—Ecos de sociedad.—Convocatoria.—Un ruego. Futboleras.—Otras noticias de interés.

El día para la sesión de la Comisión municipal permanente el día 10 de junio:

Escrito de la viuda de don Gerardo Lavandero solicitando servicio de agua para una casa de la calle de San José.

Escrito de don Andrés Pisano, don Juan de Tanos, solicitando autorización para cerrar de piedra un camino en el citado pueblo de Tanos.

Escrito de don Sixto González pidiendo se autorice el arreglo de un camino de una casa de su propiedad en la calle de José María y que por el técnico municipal se trace la línea para una verja de desagüe de las casas de unos edificios de su propiedad en el Cantabrico.

Escrito de don Timoteo San Millán, agricultor, solicitando autorización de plazo para presentación del plano de población.

Escrito de la Comisión de Fomento al escrito de la Granja Poch solicitando autorización para elevar la tapia de la finca en el Páramo de Fernández Vallejo.

Liquidación de obra del lavadero. Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

Compras de jornales.

### Convocatoria

Para el viernes, día 13, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, se invita a todos los afiliados de las diferentes Sociedades pertenecientes a la Unión General de Trabajadores para tratar, entre otros asuntos de gran importancia, la actitud a seguir en relación al conflicto de las canteras de Solvay. Esperamos la asistencia de todos.—La Comisión.

### Tal como viene.—Un ruego

"Hemos observado que desde hace días se han suprimido en la Plaza Mayor los servicios del guardia municipal Policarpo San Juan, que tan a la satisfacción del comercio cumplió su cometido mientras estuvo fijo en ese distrito. Esperamos y no dudamos que nuestro querido alcalde, don Luis Sañudo, atienda el ruego que los comerciantes desean, que es la reintegración del aludido guardia a la Plaza Mayor.—Varios comerciantes."

### Futboleras

El último lunes, a las ocho de la noche, se celebró en el Salón Olimpia la junta general extraordinaria que tenía convocada la Real Sociedad Gimnástica para elegir nueva Directiva.

Asistieron numerosos socios, que fueron a defender a capa y espada la vida de la Sociedad.

Se entabló un debate muy animado, en el que hubo grandes oradores que discutieron muy atinadamente las dos candidaturas que se propusieron: la una con el programa de equipo amateur y la otra con el de equipo profesional, optando la mayoría de los asistentes por la candidatura profesional.

Se acordó dar un voto de confianza y que continúe la Junta directiva que ha venido rigiendo los destinos de la Gimnástica y que ellos mismos nombren directivos para cubrir las vacantes que existen, y que por medio de la Prensa den a conocer a los socios las personas que van a formar parte de la Directiva.

Aplaudimos sin reserva que se haya resuelto este grave asunto, que ponía en peligro a nuestro Club, y esperamos que no sólo los aficionados al fútbol, sino todos los torrelaveguenses presten a la Sociedad el apoyo moral y material que es necesario para el mejoramiento del equipo.

A. R. de Villa

### El concierto del Orfeón Torrelaveguense

Los años aproximadamente hará que el Orfeón Torrelaveguense dió un concierto público en la Plaza Mayor. El solo anuncio de la audición produjo gran expectación, justificada, habida cuenta que pocos, muy pocos, excepción hecha de los socios, lograron hasta entonces escucharle y sólo por referencias se tenía idea de la valía de tal agrupación.

Producto de esta expectación fué el que en el momento de comenzar a ejecutar el programa se encontrase la Plaza totalmente ocupada de público, no solamente de la ciudad, sino de los pueblos cercanos y aun de la capital.

Entre los asistentes de esta última—por cierto bastante numerosos—se encontraba el director de la Banda municipal y Coral santanderinas, don Ramón Sáez de Adana. De tan autorizada personalidad musical se requirió su opinión al final del concierto, y dijo:

—He unido mi aplauso a los de todo el público. Me han gustado. Hay muy buenas voces en el Orfeón y se observa en sus componentes una desmedida afición. Pueden llegar donde quieran, y si son constantes, llegarán.

Y han llegado—decimos hoy nosotros—. Y la aseveración del señor Sáez de Adana se ha cumplido. Actualmente, el Orfeón Torrelaveguense se encuentra en un grado tal de florecimiento, que es capaz de competir ventajosamente con la mejor agrupación coral de la provincia. Su inteligente director, señor Fernández Gató, ha sabido aprovechar las posibilidades de las cincuenta y tantas voces de que consta la masa coral y las ha encauzado de tal manera que ha conseguido constituir un notable conjunto armónico; por eso decimos que ha llegado. Y hemos de añadir que, debido a ello, se encuentra en el período más crítico de su vida.

Suپیramos nosotros que eran los orfeonistas incapaces de dar más de sí, y nos limitaríamos a reseñar el acto celebrado el día 7, aplicando a su labor un elogio más o menos exagerado, según es uso y costumbre; mas como sabemos que por suerte no es así, que pueden acometer mayores empresas con éxito y que tendremos que juzgar su actividad en otras ocasiones, nos vemos precisados a mesurar el elogio e incluso a permitirnos darles un consejo que creemos atenderán:

Sin agotamiento, sin cansancio han llegado a compenetrarse, a musicalizarse, por mejor decir: es este el momento en que han de decidirse a realizar la labor fecunda que puede esperarse de ellos. No han de estacionarse—que esto es peligroso—, sino que, consciente y entusiastamente, deben buscar obras de más envergadura, firmeza de voluntad y el convencimiento de que el Arte no tiene límite y que todo lo que se produce en él es superado; de lo contrario, envejecerán prematuramente.

Y no se tome esto como reproche a su orientación, pues precisamente—y justo es que aquí lo declaramos—es de los cantados orfeones que hemos visto laborar con obras serias. Loable proceder digno de ser imitado.

Hablemos del concierto.

Cuanto dejamos dicho sobre la potencialidad del Orfeón Torrelaveguense quedó francamente demostrado en el acto con que en la noche del pasado sábado obsequió a sus socios protectores.

El Salón Olimpia—siempre cordial y acogedor—presentaba a la hora de dar comienzo el acto un aspecto brillantísimo: todo él se hallaba ocupado.

Dividíase en dos partes el programa y en él intervenía, además del Orfeón, una rondalla de estorces instrumentistas, también del Orfeón, e igualmente dirigida por el señor Fernández Gató.

Al hacer su presentación los orfeonistas son saludados con una larga y cariñosa ovación, demostrativa de las simpatías con que cuenta la tan genuinamente popular agrupación.

Hecho el silencio, la rondalla ejecuta muy afinadamente una pieza y a continuación varios señores de ella (cuyos nombres sentimos no recordar) interpretan con gran precisión "Momento musical", de Schubert, premiándose sus trabajos con calurosos aplausos.

"El emigrante", de A. Vives, y "El Hotel de la Peira", de E. Morera (ambas a cuatro voces), son las obras elegidas por los orfeonistas para la primera parte. Perfectamente cantadas ambas, nos gustaron más en la primera, a la que, desde luego, consideramos de más mérito de ejecución que la segunda. Bien afinados y bien dirigidos formaron el excelente conjunto a que hemos hecho ya mención.

En la segunda parte volvieron los aludidos señores de la rondalla a deleitar al público con el pasodoble "Granada" y el carricho "Riverie". El Orfeón volvió a actuar con "Bello amanecer", de Soto (a cuatro voces), con la misma facilidad y ajuste que anteriormente, y finalizó tan amena velada con el pasodoble de "La verbena de la Paloma", interpretado por la totalidad de la rondalla.

Hemos de manifestar que en esta segunda parte, al igual que en la primera, el auditorio, satisfechísimo, se mostró incansable en los aplausos. Merecido premio a la brillante labor de los actuantes.

Por el triunfo obtenido, vaya nuestra sincera felicitación a orfeonistas y directivos.

SARCE.

## Ampuero

### NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado en uso de vacaciones, después de sufrir con éxito los exámenes de prueba de curso, con honrosas calificaciones, los jóvenes estudiantes Juanito y Miguel Garmendia y Félix y Dionisio López.

Nuestra cordial enhorabuena.

También se halla en la villa, procedente de Madrid, la familia de don Manuel Rivas Larrauri, a quienes enviamos nuestro saludo, a la vez que desemos alivio para la delicada salud de doña Angela.

### LA NOVEDAD DEL DOMINGO

La única que podemos consignar, dejando a un lado la esplendidez del día, que permitió todo género de distracciones al aire libre, fué la carrera de bicicletas.

A las ocho, hora en que pasaron los corredores por la villa, inmenso gentío apostado a uno y otro lado de la carretera tributó un entusiasta recibimiento a los más adelantados, llenando de frases de aliento a los colistas.

Con este motivo las calles, fuera de costumbre, se llenaron de público antipáticamente, animación que siguió casi todo el día.

## Tagle

### NUEVA JUNTA VECINAL

En el pueblo de Tagle, a 2 de junio de 1930, siendo las doce horas del mismo, se constituyen en el local destinado para reuniones públicas de la Junta vecinal, los que a continuación se expresan. Formaron la mesa bajo la presidencia del vocal de más edad, que lo era don José Cubillas Cué. Declarada abierta la sesión, el señor presidente manifestó que siendo el objeto posesionar en su cargo a los nuevos vocales designados y hecho así, se procede a la designación de presidente de esta Junta, recayendo en don José Cubillas Cué, por mayoría absoluta de votos, tomando posesión de su cargo.

Seguidamente se procedió a la designación de primero y segundo vocal, recayendo en los siguientes: don Nicolás Sánchez y don Dionisio Palomera, acordando que de secretario actúe el primer vocal. Dándose por terminada la reunión y levantándose acta que firmaron los concurrentes con el señor presidente.

### OTRAS NOTICIAS

Con motivo de haber cesado en el importante cargo de administrador de don Ramón Caleyá, en el inmediato pueblo de Suances, ha fijado su residencia en Tagle, donde piensa implantar una importante industria, nuestro particular amigo don Emilio Terán y señora.

Les deseamos que su estancia entre nosotros les sea grata y muchas prosperidades en su futuro negocio.

## Virgen de la Peña

### NUEVAS JUNTAS VECINALES

En virtud de la Real orden del pasado mayo disolviendo y dando normas para constituir las Juntas vecinales, han sido designados para su constitución, en este Municipio, los señores siguientes:

Del pueblo de Cos: don Esteban García, presidente; don Mateo Mantilla y don Ciriaco Revuelta, vocales. De Mazcuerras: don Rogelio de la Vega, presidente; don José González y don Ceferino Díaz, vocales. De El Concejón: don Hilario Gómez presidente; don Angel D. Larreta y don Vicente Vélez, vocales. De Villanueva de la Peña: don Antonio Eguren, presidente; don Basilio Balbás y don Aurelio García, vocales.

Nuestra enhorabuena a todos los señores que han de administrar los intereses de sus pueblos respectivos y mucha suerte para resolver los asuntos administrativos con el aplauso del pueblo soberano.

**CALZADOS ALEGRIA**  
 Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA  
 La casa mejor surtida en modas y precios. Haciendo sus calzados en esta zapatería. Anunciarán dinero.  
 Precio Fijo



# Villafufre

UN ENTIERRO

La conducción de los restos mortales del buen presbítero don Adolfo Cabrero Gutiérrez a la última morada fué, por lo numerosa y sentida, una verdadera manifestación de duelo. Y decimos «sentida», porque en otros entierros la concurrencia suele estar en relación con la familia del finado, pero en el de don Adolfo ni siquiera puede suponerse esto, ya que sus hermanos (artistas modestos dos y todos honradísimos) apenas si son conocidos de unos pocos vecinos de Escobedo, y su hermana doña María Jesús agradecerá con toda el alma, eso sí, lo que los vecinos de Escobedo hicieron con el cadáver, velándole casi la mayoría y acompañándole al cementerio todos los feligreses, sin que ninguno espere de ella hoy (Dios quiera que puedan esperarla mañana) las compensaciones o ventajas a que aludimos.

Las generales y muy grandes simpatías con que ayer fué honrado el cadáver de don Adolfo hablan sido conquistadas por éste, sólo por él, por su carácter sencillo y afectuoso, con su bondad y con la práctica de todas las virtudes.

El cadáver, conducido a hombros de familiares y feligreses del finado, iba en modesta caja sin tapa y llevaba en las manos uno de los calices usados por tan dignísimo ministro del Altar, todo lo cual causó una impresión y una emoción que hicieron derramar muchas lágrimas (nuestros ojos también se humedecieron).

En el acompañamiento vimos a veintitantos eclesiásticos, incluyendo a varios Padres Carmelitas y a un señor canónigo; a todos los feligreses del finado, a muchos vecinos de los demás pueblos del Ayuntamiento y a muchos también de los Ayuntamientos próximos, entre los que recordamos: de Selaya, a don José María Gómez; de Villacarrido, al párroco, don Narciso Pérez Camillo, y los párrocos de Abionzo, Tezanos y Aloños; de Saro, a don Gregorio Rueda y don Manuel del Amo; de Villasevil, al párroco, don Ventura Mallavia; su pariente don Santos y su sobrino el distinguido doctor Fuentes Pila; de Soto-Luz, el párroco, don Ventura López Castellilla; don Ildefonso Acosta, don Antonio González, don Pedro González, don Salvador Serrera, don Federico Schmitt, Padres Carmelitas y don Rafael Bustillo; de Penilla, a don Manuel Fernández y don Casimiro, y a Corvera, al párroco y a don Constantino Villeas.

Nota simpática del acompañamiento fué la presentación de las niñas de la escuela, en dos filas, con su distinguida maestra doña Isabel.

Todo celo merecido de los hombres el dignísimo sacerdote don Adolfo Cabrero Gutiérrez. Como también habrá merecido del Señor el premio reservado a los justos.

Mayo 7 de 1930.

# Barreda

LA PROCESION

El sábado dió principio el novenario de Nuestra Señora de Barreda. A las cinco de la tarde el disparo de bombas y cohetes anunciaban la fiesta. Comenzado el santo rosario, partió de la iglesia la procesión. Los niños de las escuelas formaban en largas filas; el regente, señor Gato, vestido de sobrepeliz, y el capellán de Polanco de capa pluvial. Niñas vestidas de blanco portaron los estandartes de las distintas

**TORRELAVEGA**  
**CALZADOS**  
**CAPILLAS**

Congregaciones. La imagen fué conducida en andas por el recorrido, precedida de gran número de fieles, cantándose por éstos e Hijas de María el santo rosario y salve popular. En el trayecto se había improvisado por un grupo de señoritas un bonito altar en el que se oró breves instantes. El acto duró dos horas.

H. V. G.

Barreda 9-VI-1930.

# Balneario de Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de  
**PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO**  
Importantes reformas en ambos Establecimientos.

GRAN HOTEL DE ONTANEDA. TODO CONFORT.

# ¿A DONDE VA EL ASTILLERO?

A este bello rincón de la Montaña, bello por sus condiciones naturales, e está sucediendo lo que a la conciencia del cuento. Desde que tengo uso de razón, no le hemos visto más que ser pasto de las pasiones políticas, lo que uno hace otro deshace, y en este teje y desteje, el único que paga los vidrios rotos es quien en nada se mete: el pueblo.

En este desventurado lugar, donde las luchas políticas llegaron a adquirir caracteres de violencia, adornadas sus elecciones con pucherazos, rotura de urnas y haciendo votar hasta los muertos, jamás se ha luchado por las ideas, sino por ver quién vence a quién.

En la época que con mas exactitud puedo yo recordar, que es la de don Alfredo Ezquerria, a pesar de que los grupos contendientes se denominaban conservadores y liberales, podríamos llamarles agüistas y antiagüistas. Los primeros, presididos por el señor Ezquerria, proyectaron una traída de aguas, y siendo obra de ellos, los contrarios no podían estar conformes y se opusieron por todos los medios a su alcance para tirar por tierra el proyecto, no por creer fuera malo, sino, como decimos más arriba, por no ser obra suya. A pesar de todo, el agua llega al Astillero, y en superior y mejor calidad que los adversarios imaginaban en aquella época. Hubo agua buena y abundante, mas no duradera. Los enemigos del proyecto, no podían resignarse y permitieron que un enemigo político triunfase. Y en lugar de plegar banderas, enarbolaron la roja en señal de guerra y guerra sin cuartel. Enterados de que el caudal de aguas, adquirido por nuestro Ayuntamiento, a pesar del informe técnico y el testimonio de algún habitante del lugar, no eran producidos de un manantial, sino filtraciones de un desagüe de las tuberías de la traída de aguas de La Molina y sin tener en cuenta los sacrificios hechos por el pueblo, lo denunciaron, y he aquí como apuntando sus armas contra una persona determinada (el autor del proyecto) fue el proyectil a herir el corazón del Astillero. La Molina cerró el desagüe y nos quedamos sin agua.

Más tarde cambia la política local y los llamados liberales son dueños de la situación, la obra más destacada de esta política es la adquisición de un nuevo manantial sin agua, pues a pesar del dinero invertido en esa adquisición, lo único que se consigue es hacer unas fuentes y abrevaderos para Villaescusa, y lo que es peor, saltirles de agua en la época del estiaje, agua que cuesta el dinero al Astillero, porque dicho pueblo, a condición de ceder sus aguas, impuso la condición de realizar tales obras para su servicio. Como resultado de esta nueva fase de la política local, queda el pueblo sin agua y un desembolso que el pueblo «Juan Trabaja», paga y calla.

Viene el Directorio, se suceden varias Corporaciones sin relieve, hasta llegar a la presidida por el doctor Nieto. Este señor emprende con gran actividad y entusiasmo un nuevo proyecto de aguas, pues aparte del peligro que para la salubridad pública supone, el pueblo, económicamente, está metido en un callejón sin salida por la enorme suma que se paga a La Molina por el reducido caudal de aguas, insuficiente para las necesidades del pueblo. Ello causa la ruina económica del Astillero. Hace los trabajos necesarios para la concesión; y conseguida ésta y la subvención del Estado, cuando se proponía realizar su proyecto, un nuevo golpe de las pasiones locales destruye todo lo hecho por un motivo fútil. Una carta

del doctor Nieto, como presidente de la Unión Patriótica local (no como alcalde), al presidente de la provincial (el general Saliquet) diciéndole la verdad del espíritu del pueblo con relación al organismo mencionado, es causa de la destitución de dicho señor. Resultado de esta etapa política, como primer paso, por restar méritos o un triunfo a un señor, hundir al pueblo. Yo, que no comparto en absoluto la política del señor Nieto, he de decir, en honor a la verdad, que de no haber sido por lo dicho, este señor hubiera traído las aguas y el pueblo tendría aguas buenas y suficientes.

Le sustituye el señor Tijero, que el día de toma de posesión nos larga un discurso lleno de promesas. Pero alegando que los manantiales adquiridos son insuficientes suspende la gestión y el Astillero sigue sin agua.

Por fin, terminó la Dictadura y se constituye la Corporación interinamente bajo al presidencia de don Elisa Azcarate, este señor, en el cual tenía grandes esperanzas el pueblo, no pudo, por el poco tiempo que ocupó la Alcaldía, realizar sus proyectos; mas se vio su buena voluntad, puso particular empeño, y lo hizo, en recabar del ministro de la Gobernación el asunto de los pluses a la Guardia civil pagados por el Municipio, por la concentración de la misma por la huelga de metalúrgicos, expediente que la actual Corporación debe hacer llegar a su fin. El señor Azcarate cesa a los pocos días de ser nombrado; pero antes de cesar en su cargo se enteró del disgusto existente entre compradores y vendedoras de la Plaza del mercado en virtud de un acuerdo de la Corporación, tomado en la época de la gran guerra, para evitar el abuso de los acaparadores. Dicho acuerdo consiste en que las vendedoras de aves no puedan vender a las revendedoras hasta avanzada hora de la mañana. Al parecer (el actual alcalde, en cumplimiento de ese acuerdo, revoca la orden anterior y prohíbe la venta en las primeras horas de la mañana), como consecuencia de esto, las revendedoras acuerdan no volver al Astillero y si acudir a Maliaño, y como en este mercado es imposible la venta de tanta ave como viene y como al mismo tiempo estas vendedoras, regularmente, no traen dinero sino mercancía para vender y con su producto adquirir en el mercado las cosas que necesitan, resulta que esta gente acude al mercado de nuestro vecino pueblo en perjuicio del nuestro, cosa que en los dos últimos domingos hemos podido observar por estar casi desierto nuestro mercado.

Así, señores, no vamos a ninguna parte, hay que deponer actitudes y comprender que los cargos no son para darse el gusto de satisfacer caprichos personales. Yo siento tener que decir ciertas cosas. No censuro por gusto. Personalmente tengo afecto y cariño hacia las personas que nombro o insinúo; mas esto no puede ser suficiente para que silencie mi voz.

En el Astillero hay mucho por hacer, y si se quiere, con buena voluntad, puede hacerse. Además, en la Corporación actual, hay personas competentes, a las que será fácil sacar adelante el pueblo; mas para ello es preciso prescindir de móviles personales y elevar su pensamiento por encima de las miserias humanas.

Yo pido a todos que miren fría y desapasionadamente esta cuestión y convengan conmigo que por el camino que vamos lo único que se consigue es hundir a un pueblo que debería estar a la cabeza de los de nuestra provincia.

Eusebio CORTEZON

# Castro Urdiales

FALLECIMIENTO

Después de una larga y penosa dolencia, entregó su alma a Dios nuestro práctico de este puerto, don Manuel Pascual, sentido en esta ciudad, se puso a dáver al cementerio en la conducción del lugar fué acompañado por una numerosa representación del vecindario.

Testimoniamos a la viuda, hijos y más familia doliente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que affije y pedimos a nuestros lectores que oración por el alma del finado concino.

LA EXPORTACION DE MINERALES

Continúa la paralización en los empuques de minerales, afectados por las crisis que atraviesa el mercado europeo. Durante el pasado mes de mayo embarcaron a los embarcaderos de este puerto tan sólo ocho buques, los cuales cargaron 23.844 toneladas de minerales de hierro.

El domingo contendieron en el campo de la Playa el «Victoria C. D. Ramales», y el «Castro Sport».

Ninguno de ambos equipos hizo méritos dignos de especial mención, ocurriendo el partido dentro del marco de aburrimiento.

El triunfo correspondió a los nuestros que vencieron a los de Ramales por tantos a cero.

El arbitraje, a cargo de un aficionado ramaliego, aceptable.

DEL PUERTO

Por la Junta Central de Puertos ha sido aprobado el presupuesto para el dragado de la dársena de este puerto cuyo importe asciende a 33.990 pesetas.

Dichas obras comenzarán en breve tiempo como también las de reparación de peolas.

\*\*\*

La semana última se subastaron en la Sociedad de Pescadores de San Pedro 3.570 arrobas de anchoa y diferentes cantidades de sardina, verdel y chicharro, valor de 13.380 pesetas.

En el Pósito de San Andrés se vendieron 1.245 arrobas de anchoa y algunas cantidades de sardina, vendiéndose congreso, cuyo importe ascendió a 10.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid don Jesús... Con el fin de pasar la temporada verano en su magnífico «chalet», don Juan Murrieta, su distinguida familia y la señora de Zuazagoitia.

El correspondiente

# Mogro

UNA

En el santuario de Nuestra Señora Virgen del Monte, se unieron el día en el indisoluble lazo del matrimonio joven de este pueblo, señorita Pérez, hija de nuestra convecina Torre, viuda de Pérez, con el joven Jandro Hernández.

Bendijo la unión matrimonial el párroco, don José Olano.

Después de la ceremonia se reunieron novios e invitados en espléndido banquete, servido en la acreditada «Casita», transcurriendo las horas de la noche en animado baile, amenizado por notables piteros de Puente Arce, y nubrio.

Los novios salieron en viaje con dirección a Salamanca y otros puntos. Reciban nuestra enhorabuena y doles eterna luna de miel.

NUEVA JUNTA

En cumplimiento de recientes disposiciones han sido nombrados para desempeñar los cargos de la nueva Junta municipal, los señores don Francisco don Angel Piélagos y don Emilio presidente y vocales, respectivamente, cuales han tomado posesión de sus cargos.

DE SOCIEDAD

Ha regresado, después de pasada temporada en Madrid, don Saturno, estudiante de Medicina.

También llegó de Limpia el estudiante Ramón Piélagos.

Bien venidos. El correspondiente



Obregón NIÑO DESAPARECIDO

En pos de cuantas gestiones parciales se ha realizado para hallar al niño de doce años...

La aflijidísima madre se ha dirigido a nosotros suplicándonos lo hagamos en las columnas de este diario...

EXAMENES Han sido aprobadas en los recientes exámenes de ingreso para la carrera de Magisterio las simpáticas jovencitas de la localidad Paulina Riva y...

DESTINO Para regentar la escuela de Sola Bureba, Bribiesca (Burgos), ha sido nombrada en el día de hoy del inmediato...

PERCANCE La sufrida nuestro buen amigo y vecino don Higinio Rio, a quien pertenecía en su propiedad le infirió una lesión en el pie derecho...

LA LOMBA Procedente de Burgos, donde con notable aprovechamiento ha cursado el segundo año del Magisterio...

ABIADA Tras larga y penosa enfermedad de haber existido a los cuarenta y seis años de edad, la apreciada señora...

Carmona NUEVA JUNTA VECINAL Por la Superioridad ha sido nombrada la Junta vecinal de este pueblo...

NACIMIENTOS Ha dado a luz un niño don Isidoro Díaz, esposa de nuestro estimado...

VIAJEROS Procedente de Cádiz saludamos al Sr. Julián Díaz. De la Argentina, saludamos a don...

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

El corresponsal

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTAÑESA S. A. Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Laredo

VELADA TEATRAL

El Cuadro artístico de nuestra "Sociedad Cultural Artística Laredana" se presentó en el Salón Cantabria, poniendo en escena la divertida comedia de los señores Abali y Reparaz...

PESCA Ayer se vendió en la Casa de Ventas de esta Sociedad de Pescadores buena cantidad de chicharrillo y algo de sardina...

ROMERIAS Las celebradas tradicionalmente el domingo y el lunes de Pascua en la calle del Espíritu Santo...

VIAJEROS Procedente de México, donde tiene sus negocios, hemos tenido el gusto de saludar al buen amigo don Faustino Nales...

Polaciones RENOVACION DE LAS JUNTAS VECINALES Para la renovación de las Juntas vecinales en este valle, han sido proclamados los siguientes:

ENFERMA Se halla en cama hace unos días la distinguida señora doña Loreto Barquín, cuyo restablecimiento deseamos vivamente.

DEFUNCION Ha fallecido en el barrio de Torquendo doña Aurora Bollaña, esposa de nuestro convecino don José Garma...

El corresponsal

Valle de Aras

CARASA JUNTA VECINAL

En virtud de recientes disposiciones para renovar las Juntas vecinales, los cargos en este pueblo han correspondido a los señores siguientes:

DE SOCIEDAD Ha llegado procedente de Lombráns nuestro muy querido amigo don Pedro Roiz Gómez...

SAN PANTALEON Me participa la Comisión organizadora de San Pantaleón que por coincidir en otros pueblos limitrofos las despedidas de Flores...

Guriezo CAMBIO DE PERSONAL A la satisfacción que hemos tenido al saludar al nuevo compañero don Bernardo Núñez...

DESPEDIDA DE FLORES En la iglesia de San Sebastián tuvo lugar el pasado domingo, precedida de un solemne tríduo a cargo del padre capuchino F. Germán...

El corresponsal

Matienzo

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar la temporada veraniega en sus hermosos chalets, han llegado de Santander los respetables señores don Lope González y su esposa doña Epifania Carral.

Don Joaquín San Martín y su respetable y bella esposa doña Rosa Carral, su encantadora hijita Ritita y sobrinito Lopín.

La respetable señora doña Epifania de la Secada, viuda de Carral, y su hijo, nuestro simpático amigo don Alfredo.

Don José García, inteligente chófer de los señores González. Sean bien venidos y que su permanencia entre nosotros sea larga...

Ramales de la Victoria

DE SOCIEDAD

Procedentes de Santander, se encuentran en esta villa, para pasar la temporada de verano en su magnífico chalet, la distinguida señora doña Luz Mardones de Pombo y familiares.

De Bilbao, la distinguida señora doña Teresa Llona, en compañía de sus hijas Matilde, Paquita, Pilarín, Marina y Lola.

Del mismo punto, los jóvenes estudiantes Juan, Fernando y Andrés Zorrilla.

Pasaron unas horas entre nosotros, procedentes de Castro-Urdiales, los jóvenes ramalenses Alfredo y Pedrito Sarmiento.

DEFUNCION A los catorce meses dejó de existir la niña Isabelita Gutiérrez García, hija de los distinguidos señores don Pedro y doña Amelia...

Riaño LAS FLORES Con gran solemnidad se celebró en este pueblo la despedida de las Flores.

Seguidamente de rezarse el santo rosario, fué el sermón, el cual estuvo a cargo de un elocuente orador sagrado que para este fin vino del Seminario de Corbán...

NATALICIO Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora doña Carmen Santander, esposa de nuestro amigo don Andrés Ruiz...

El corresponsal

PARA ZAPATOS CAPILLAS NOVEDADES ZAPATOS CAPILLAS



# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político.

### Un periódico asegura que estos días serán recibidos por el Rey el conde de Romanones y don Melquiades Alvarez

DICE EL CONDE DE ROMANONES

MADRID.—El jefe de los liberales, conde de Romanones, ha hecho manifestaciones a un periodista. Refiriéndose al propósito del Gobierno de ir este año a las elecciones generales y a la reunión del Parlamento antes del 31 de diciembre próximo, ha dicho:

—Creo en la buena fe del Gobierno al hacer tales afirmaciones. Las repite tanto que, sin embargo, me creo en la obligación ineludible de llamarle la atención sobre un aspecto interesantísimo que escapó a la perspicacia política de los ministros. Las elecciones generales no se pueden celebrar antes de la primavera del año 31. ¿Cómo el Gobierno ha caído en la cuenta de que, constitucionalmente, deben preceder las elecciones municipales y provinciales a las generales? ¿Cómo es posible, sin grave infracción de la ley, elegir los senadores sin compromisarios que provengan directamente del sufragio universal?

Los actuales Ayuntamientos y Diputaciones son de Real orden. No se diga que, automáticamente, entraron en ellos concejales y diputados elegidos por sufragio universal, porque a eso responderé que la mitad de aquéllos son mayores contribuyentes y la mitad de éstos, representantes de entidades y Corporaciones de Real nombramiento.

Un Senado así constituido yo lo combatiría sin tregua.

Si la ley Electoral se cumple, es preciso celebrar en diciembre las elecciones municipales; en febrero, las provinciales, y en mayo, las generales. Y, sin embargo...

El conde hace una pausa, y luego dice:

—No hay medida dictatorial más grave que la de dar, por decreto, los presupuestos generales del Estado. Esa es la ley que necesita la discusión, el retoque y el acenso de la plena soberanía nacional. Yo afirmo que nuestro problema del cambio no se solucionará hasta que las Cortes elaboren los presupuestos; es imprescindible, pues, la función del Parlamento antes de que finalice el año, con lo que el problema se hace arduo de verdad. Pues, sin embargo, tiene una solución...

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión presentada por el subdirector de Comunicaciones, don Salvador Navarro.

Admitiendo la renuncia del cargo de consejero de Sanidad, presentada por el doctor don José Sanchis Banús.

Nombrando consejero de Sanidad, en la anterior vacante, al doctor don Adolfo Hinojar.

Aprobando el reglamento orgánico por el que ha de regirse el Cuerpo de Depositarios de fondos de los Ayuntamientos y Diputaciones, que se crea al mismo tiempo.

Idem las bases y reglamentación de Instituciones sanitarias.

Aprobando la agrupación de varios municipios a los efectos de tener un solo secretario.

Nombrando jefe de administración civil de tercera clase de Telégrafos, a don Fernando García Abad, don Manuel Tomás y don Blas Ricardo.

Concediendo honores de jefe superior de administración, al jubilarse, al que lo era de tercera clase, don Bernabé Martín.

HACIENDA.—Nombrando delegado en Jaén a don Fernando Martínez.

Idem en Gerona a don Francisco Alemán.

Idem en Orense a don Manuel Alonso.

Idem en Cartagena a don Francisco A. Orange.

Idem de Segovia a don Pedro Olmedo.

Idem jefe de Administración central, por traslado, a don Juan Ferencisco Sáinz.

Idem interventor de Hacienda en Guadalupe, a don José Fragosa.

LAS NOTAS OFICIOSAS DE GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Conflictos sociales.—Valencia.—En la reunión celebrada ayer por los obreros y patronos matutinos de Sagunto, a la cual concurren 1.000 asociados, se acordó no iniciar la huelga.»

NUEVO GOBERNADOR CIVIL

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de Madrid, conde del Valle de Suchil. Entre el gobernador saliente y el entrante se cambiaron discursos encomiásticos.

SE HA RESUELTO EL PROBLEMA DE LAS CONTRIBUCIONES DE LA DIPUTACION DE SEVILLA

Esta mañana estuvo conferenciando con el ministro y con el subsecretario de Hacienda la Comisión que se encuentra en Madrid para resolver el problema del arriendo de las contribuciones de la provincia de Sevilla.

Después de esta entrevista se facilitó una nota a la Prensa, diciendo que se había llegado a un acuerdo aunándose los puntos de vista que mantenían el señor Argüelles y los comisionados de la Corporación provincial sevillana, acuerdo que cristalizará en la correspondiente disposición que se publicará en momento oportuno.

EN EL MINISTERIO DE INSTRUCCION.—LOS ULTIMOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

El ministro de Instrucción pública recibió a los periodistas, a los que manifestó que varios catedráticos de Salamanca le habían pedido que se haga constar que los dos últimos incidentes ocurridos en aquel Centro, es decir, tanto el suicidio como los otros, lo fueron entre los alumnos libres y forasteros, pues los exámenes de los alumnos oficiales habían terminado ya para entonces.

Un periodista preguntó al ministro si ocurría algo anormal en Valladolid, y el señor Tormo contestó:

—Que yo sepa, nada. Y es extraño que ocurra algo, porque aquel rector es uno de los más escrupulosos en transmitir noticias en cuanto ocurre algo; de modo que cabe pensar que no haya sucedido nada.

Añadió que con el dinero que le devolvieron los Jerónimos del Parral había acordado conceder una beca o un medio premio para los alumnos de Segovia que aprueben el Bachillerato universitario. Las propuestas se harán por el Instituto de Segovia.

Ahora—siguió diciendo—se me ha presentado un peculiar problema legal, que he enviado a la Asesoría jurídica para que informe. Se refiere a la medalla de honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, que ha sido concedida al pintor don Joaquín Mir. Este señor remitió tan tarde sus

obras a la Exposición, que llegaron fuera del plazo del concurso.

Los periodistas le preguntaron si tenía algo resuelto acerca de las plantillas, y el ministro contestó que, como no hay criterio definido en el Gobierno, no se ha hecho nada todavía. Todos los ministros estudian este asunto, que se ha de resolver, desde luego, a base de lo que se ha hecho en Hacienda.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que le satisfacía grandemente la noticia de haberse resuelto el conflicto social que se había planteado en Sagunto. Se celebró una reunión y se acordó no ir a la huelga, por falta material de preparación. Como en el despacho estaba en aquellos momentos el director general de Seguridad, el ministro se dirigió a él, y dijo:

—Como se ha detenido a esos tres anarquistas, sin duda, la excitación no continúa.

Agregó el general Marzo que había alguna excitación en Palencia por la cuestión de los trigos, asunto del que se tratará en cuanto llegue el ministro de Economía Nacional.

Por lo demás, dijo que la tranquilidad en España es completa.

En la firma de mi departamento, siguió diciendo el ministro, hay dos decretos de importancia: uno, el que se refiere al reglamento orgánico porque ha de regirse el Cuerpo de Depositarios de Fondos municipales, y el otro, el que aprueba las bases a que se ajustará la reglamentación de las Instituciones sanitarias.

Un periodista le preguntó acerca de los rumores que circulan con respecto a la implantación de las Cortes de 1923, dimisión del Gobierno y otras cuestiones, y el ministro respondió que no había nada de ello, agregando que son rumores que se inventan cuando no hay noticias.

EL DECRETO RELATIVO AL USO OFICIAL DE BANDERAS E IDIOMAS REGIONALES

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un decreto diciendo que, habiendo desaparecido las circunstancias que obligaron al anterior Gobierno a adoptar las disposiciones contenidas en el Real decreto de 18 de septiembre de 1923, se dispone, que quede derogado el citado Real decreto de 18 de septiembre de 1923, añadiéndose que por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las oportunas instrucciones respecto al uso de las señeras, pendones o banderas tradicionales e históricas, de significación patria o simplemente regionales, como igualmente en cuanto se refiere al empleo de idiomas o dialectos que no sean el idioma castellano.

También publica la "Gaceta" una Real orden dando normas para la aplicación del decreto anterior. Se dispone que las señeras, pendones o banderas de significación histórica que guarden los Ayuntamientos u otras Corporaciones, podrán ser ostentadas libremente en las procesiones o ceremonias en que tradicionalmente venían exhibiéndose.

En los edificios públicos o privados y en los buques en aguas jurisdiccionales españolas y en cualquier otro lugar del territorio nacional se podrán ostentar las banderas, cuyas características hayan sido consagradas por la tradición, con significación local o regional, pero siempre que al izarse esas banderas, se izen juntamente con ellas, la bandera nacional, en lugar preeminente y de las mismas dimensiones que las anteriores.

Las Corporaciones de carácter local o regional, podrán emplear en su fuerza interno, los idiomas o dialectos regionales, pero llevarán los libros oficiales y registros y actas en castellano debiendo redactar con este idioma todas las comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno o personas investidas de autoridad, así como también todos los escritos que a ellas se acompañen.

EN EL CIRCULO CONSERVADOR

En el Circulo Conservador se inauguró hoy un ciclo de conferencias organizadas por la Juventud Conservadora.

El salón se hallaba lleno y presidió el acto el conde de Bugallal, que pronunció breves palabras, elogiando la labor realizada por la Juventud.

Después hicieron uso de la palabra varios oradores, todos los cuales fueron aplaudidos.

MELQUIADES ALVAREZ Y EL CONDE DE ROMANONES ACUDIRAN A PALACIO

"Heraldo de Madrid" dice que mañana irá a Palacio don Melquiades Alvarez, y la próxima semana lo hará el conde de Romanones. A esta visita, según el periódico de referencia, se le concede gran importancia.

Dice que ambos irán al regio alférez en calidad de presidentes del Congreso y del Senado, por ser ambos quienes legislaban al dar el golpe de Estado el general Primo de Rivera.

Agrega el periódico que la fórmula que lanzó el duque de Baena parece que ha sido bien acogida, y termina manifestando que al parecer, Melquiades Alvarez y Romanones acudirán a Palacio a dar su opinión sobre la posibilidad de implantar dicha fórmula.

LA FIESTA DE LOS TOROS

SE HUNDE UN TABLADO EN UNA PLAZA PROVISIONAL Y RESULTAN VARIAS PERSONAS HERIDAS

MADRID.—Esta tarde debía haberse celebrado en Getafe una novillada en la que el diestro Saleri había de matar cuatro novillos. A este efecto se había improvisado una plaza de toros de madera.

Después de efectuado el paseillo por la cuadrilla, se hundió un tablado de un tendido, cayendo varias personas al ruedo y resultando heridos de gravedad dos guardias.

Nueve personas más resultaron con lesiones de alguna consideración y ocho con varias contusiones.

Una denuncia

Benigno Varela contra el ex gobernador de Madrid

MADRID.—Don Benigno Varela, director de "El Combate", ha presentado ante el Juzgado una denuncia contra don Carlos María Álvarez, que hasta ayer fué gobernador civil de Madrid.

La denuncia se halla inspirada en los múltiples casos de persecución de que fué objeto don Benigno Varela en tiempos de la Dictadura.



El Consejo de ministros de ayer

El ministro de Fomento, a la entrada, habla a los periodistas del problema de las expropiaciones en Campóo

La cuestión de los "Noticieros de los lunes".—Ha quedado planeado el veraneo de los ministros: el presidente vendrá a Santander

CONSEJO DE MINISTROS.—A LA ENTRADA

MADRID.—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para quedar reunidos en Consejo.

El general Marzo anunció que en la reunión se proponía dar cuenta de varios expedientes.

Un periodista interrogó al ministro de Hacienda sobre si había leído las declaraciones del conde de Romanos referentes a las elecciones, respondiendo:—Eso, al presidente.

El ministro de Marina se lamentó por haber publicado algún periódico proyectos de comunicaciones marítimas. Creía el ministro que, con la publicación de aquéllos, se pueden causar entorpecimientos en las gestiones que se realizan.

El ministro de Fomento fué interrogado acerca de la conferencia que para la mañana había celebrado con el gobernador civil de Santander, el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro y el abogado de dicha Confederación, señor Valenzuela.

Para tratar de las expropiaciones de los pueblos del valle de Campóo, que se hallan afectados por la construcción del gran Pantano del Ebro, el ministro contestó que parece que el acuerdo acerca de las expropiaciones forzadas de dichos pueblos; pero que este acuerdo no es definitivo porque el gobernador de Santander tendrá que celebrar una nueva conferencia para aquella provincia y explicará el acuerdo a los interesados, cuando muy probable que antes de pasarse a una resolución definitiva, se celebrará una nueva conferencia entre los representantes de Santander, los delegados de la Confederación y el ministro.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a la entrada.

A LA SALIDA

Poco después de las seis y media salieron reunidos los ministros en Consejo. La reunión ministerial terminó a las diez y cinco minutos.

La mayoría de los ministros manifestaron a la salida que los asuntos tratados figuraban en la nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa.

El señor Sangro y Ros de Olano, hemos trabajado mucho porque nos teníamos que resolver bastantes asuntos que se hallaban detenidos a consecuencia de la estancia del presidente en Barcelona. Como hemos adelantado hoy mucho—agregó—creo que el Consejo anunciado para el viernes se celebrará, a menos que el ministro de la Economía Nacional, a su regreso del extranjero, lo necesite.

Para mí ha sido un Consejo negativo dijo el ministro de Marina.—No tengo ningún papel y ahora llevo la cabeza llena.

El presidente manifestó:—No hay más asuntos que los que figuran en la nota. De la cuestión de los trigos hemos hablado bastante pero no hemos tomado ningún acuerdo hasta tanto que llegue del extranjero el señor Wais.

¿Habrá Consejo el viernes?—le preguntó un periodista.

—No, porque no es necesario. Cuando celebraremos será pasado mañana en el Palacio bajo la presidencia del Rey. Así tendremos ocasión de saludarnos de él, porque se marcha mañana uno de estos días.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:—Ratificación del convenio nacional de tratamiento a los heridos

y enfermos en las operaciones de campaña, de 27 de julio de 1929.

Convenio relativo al trato de prisioneros de guerra, de 27 de julio de 1929, acta final de los mismos y actos resultantes de la conferencia diplomática internacional que se reunió en Ginebra del primero al 27 de julio de 1929.

Gobernación.—Aprobando la desagregación de varios Ayuntamientos de las provincias de Valladolid y Zamora.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios Congresos sociales, si bien manteniendo esa concurrencia en cuanto al número de Congresos a las necesidades de cooperación internacional y a las consignaciones previstas en los presupuestos de su ministerio.

También presentó el ministro un proyecto de reglamento de las delegaciones provinciales y locales del Consejo del Trabajo. Proyecto que el Consejo aprobó en mayo de 1928.

Por último se aprobó una ponencia del ministro de Trabajo acerca de los llamados periódicos de los lunes.

Gobernación.—En vista de las noticias que el Gobierno recibe de los damnificados por los últimos temporales, se acordó que los ministros de Fomento y Economía Nacional, procedan a designar una Comisión que, haciéndose cargo de aquellas reclamaciones, y comprobándolas, calcule con la mayor urgencia el importe de los perjuicios para decidir acerca de los auxilios con que el Gobierno pueda remediarlos.

Gracia y Justicia.—Expediente relacionado con la tercera conferencia internacional para la unificación del derecho penal, que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 de junio corriente, acordándose la asistencia a ella.

Economía Nacional.—El Consejo trató extensamente del asunto de los trigos acordando esperar la llegada del ministro de Economía Nacional que no será después del día 13, para resolver sobre cuestión de tanta trascendencia.

NOTAS DE AMPLIACION

Sabemos que el Consejo de ministros se ocupó de los llamados "Noticieros de los Lunes". Nada resolvió respecto a este asunto, esperándose que lo haga una Comisión que, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, revisará todas las concesiones que hayan sido hechas. Los "Noticieros", desde luego, no podrán publicar anuncios, ni esquelas, ni información gráfica, ni colaboraciones. Respecto a toros y fútbol solamente podrán publicar los resultados, sin detallar incidentes. La Comisión la formarán periodistas y será presidida por una representación del Gobierno. La cuestión se resolverá mediante una Real orden que se publicará muy en breve.

Los ministros cambiaron impresiones sobre los recientes incidentes escolares, mostrándose todos ellos optimistas, en vista de la actitud que los estudiantes observan.

Los reunidos hablaron también del próximo viaje a Londres del Rey y del veraneo de los consejeros. El presidente irá en julio al Palacio de la Magdalena a pasar quince días. A fines de verano tendrá lugar la jornada regia en San Sebastián, acompañando allí al Rey el ministro de Estado.

Se acordó en el Consejo que el duque de Alba vaya a la clausura de la Exposición de Sevilla, trasladándose luego a Londres, ignorándose si coincidiendo su marcha con la del Rey o si será después del viaje del Monarca, que se efectuará el día 20.

El ministro de Marina habló de las comunicaciones marítimas, cambiando impresiones sobre el curso, pero sin que recayera ningún acuerdo.

El ministro de Hacienda, al cambiar impresiones respecto al veraneo de los ministros, dijo que se proponía marchar a Asturias. Los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Trabajo no saldrán de Madrid.

También se habló del veraneo de los funcionarios del Estado, el cual será el mismo que el año anterior, con arreglo a la misma norma.

El general Berenguer informó a los ministros que el día 23 marchará a Lugo.

La Federación de Círculos Mercantiles

Ayer se celebró sesión, aprobándose las conclusiones que serán elevadas al Gobierno

MADRID.—Esta mañana celebró sesión la asamblea de la Federación nacional de Círculos mercantiles.

Se pidió la derogación del régimen de exclusivas de transportes por carretera. Intervinieron algunos delegados y se aprobaron las conclusiones, entre las que figuran las siguientes:

Derogación de todas las disposiciones que han dado vida y desarrollo al régimen de exclusivas de transportes por carretera.

Anulación de todas las concesiones existentes.

Aprobación de las leyes que regulan los transportes.

Supresión inmediata de las Jun-

tas central y provinciales de transportes.

Que se fije para los omnibus de viajeros un tipo único de canon por carretera, consistente en medio centimo por tonelada en kilómetro.

Que se dejen sin efecto las multas impuestas por las Juntas provinciales de transportes.

Que se revoquen todos los acuerdos tomados por dichas Juntas por los cuales se ordena a los peones camineros y Guardia civil que puedan hacer bajar de los coches que no sean exclusivos a los viajeros.

Que se anule el impuesto de circulación de la clase sexta para autos taxis que circulen por carretera.

Información de Aragón

Por veinticinco pesetas mata a un hombre y se presenta en Zaragoza

ZARAGOZA.—Esta noche, a las ocho de la misma, se presentó en la Comisaría de Vigilancia un campesino en completo estado de extenuación y con los pies llagados.

Declaró llamarse Miguel Gómez Muñoz, de cuarenta y dos años, natural de Ateca, casado y con cinco hijos, manifestando que el sábado, a las siete de la tarde, se encontraba en su casa asomado a la ventana, cuando pasó por la calle su vecino Santiago Estella, acompañado de una hija, quien le invitó a que bajara para recibir, lo que no efectuó el declarante por tenerle miedo, ya que había prometido cortarle la cabeza.

El domingo, a las cinco de la tarde, tuvo necesidad Miguel Gómez de salir de casa para visitar unos campos. Cuando llegó a ellos vió a Santiago en el monte guardando un rebaño, y dirigiéndose a él le preguntó que para qué le quería. Al ver que hacía ademán de sacar un arma, Miguel Gómez le hizo dos disparos con la escopeta que llevaba, matándolo.

Miguel Gómez ha tenido que andar para llegar a Zaragoza toda la noche del domingo y el día entero de hoy, con un total de veintidós horas, sin descansar un momento.

De Daroca confirman el suceso, diciendo que la muerte fué instantánea, y que el asesino se ensañó con su víctima, a juzgar por el hundimiento del cráneo y otras heridas que presenta el cadáver, producidas seguramente con la culata de la escopeta.

Nada más realizar el crimen, el agresor recogió el ganado de su víctima, conduciéndolo al pueblo, donde lo entregó. Luego pensó dirigirse a Daroca para entregarse; pero recordó que en Zaragoza vive una hija y una hermana suyas y vino a despedirse de ellas, marchando después a la Comisaría.

Los móviles del crimen han sido un pleito sobre unas tierras, y la cantidad que se ventilaba no llegaba a veinticinco pesetas.

ramos si coincidiendo su marcha con la del Rey o si será después del viaje del Monarca, que se efectuará el día 20.

El ministro de Marina habló de las comunicaciones marítimas, cambiando impresiones sobre el curso, pero sin que recayera ningún acuerdo.

El ministro de Hacienda, al cambiar impresiones respecto al veraneo de los ministros, dijo que se proponía marchar a Asturias. Los ministros de la Gobernación, de Fomento y de Trabajo no saldrán de Madrid.

También se habló del veraneo de los funcionarios del Estado, el cual será el mismo que el año anterior, con arreglo a la misma norma.

El general Berenguer informó a los ministros que el día 23 marchará a Lugo.

Comentarios de Prensa

Contra la extranjerización de nuestra industria

MADRID.—"El Sol" publica el siguiente suelto:

"En la información sobre la estafa de los dos millones hay un punto oscuro e importante. Todo el asunto deriva de una compra de acciones en gran escala, acciones todas ellas de una sola entidad española, que habían de adquirirse en cualquier número y a cualquier precio. Se trataba, parece, de apropiarse de gran parte del capital de una Empresa española por parte de una Sociedad extranjera. La Empresa española era el Monopolio de Cerillas; la Sociedad extranjera, una Compañía sueca que constituye un poderosísimo "trust" de fósforos. Si el acto del fugitivo no hubiera frustrado el intento, un día se encontraría acaso la Sociedad monopolizadora con que, tal vez sin saberlo, había cambiado de manos.

No hemos de repetir nuestra enemiga a toda clase de monopolio. Pero somos igualmente opuestos a que por una maniobra subrepticia una Empresa nacional sea virtualmente enajenada a capitalistas extranjeros. Si éstos pretendían apoderarse de nuestra Compañía de Fósforos para fortalecer y ampliar su "trust", la compra de acciones debió haber sido planteada en otra forma más franca y leal. El procedimiento adoptado no es el correcto en una manera de negociar limpia y clara. Conviene, pues, tomar precauciones para evitar en lo sucesivo esta extranjerización inconsciente de nuestras industrias."

En distintos puntos

Crónica de accidentes y desgracias.

AVILA.—En Pradillo volcó una motocicleta, resultando heridos gravísimamente el comandante de Intendencia don Luis Alcázar y el capitán don Jaime Diego Rubiños.

Información de Andalucía.

La clausura de la Exposición

SEVILLA.—Se trabaja activamente en la preparación de fiestas que habrán de celebrarse con motivo de la clausura de la Exposición. Este acto se celebrará el día 21 del actual y a él asistirán el príncipe de Asturias y el ministro de Estado.

UN SOLDADO MUERTO

MALAGA.—Esta tarde, cuando efectuaba prácticas de tiro una sección del regimiento de Alava, al soldado José Botello se le disparó el arma, causando la muerte a otro soldado llamado José Martín Pérez e hiriendo grave a Juan González García.

En el asunto interviene el Juzgado militar.



Información del País Vasco
Un nuevo diario de la Agrupación Republicana en Bi'bao

BILBAO.—Los republicanos se están organizando bajo el nombre de Agrupación Republicana. Se publicará un diario órgano del partido.

Al acto de afirmación republicana en Madrid se acordó enviar una representación.

EJERCICIOS DE AVIACION

SAN SEBASTIAN.—Ante millares de personas, en el monte Urgull, el aviador Ritzzi efectuó algunas evoluciones.

Luego el paraculista Ruiz realizó algunos ejercicios arrojándose desde el aparato de una altura bastante considerable. Cayó en la isla de Santa Catalina, sin sufrir más que algunos ligeros arañazos.

EL SINDICATO AUTONOMO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

BILBAO.—Celebró Asamblea el Sindicato autónomo del ramo de Construcción, integrado en su mayor parte por albañiles.

Asistieron al acto más de dos mil personas. Se trató de la marcha de la huelga de albañiles, y cuando se trataba de ir mañana a la huelga general como protesta, irrumpieron en el salón fuerzas de la Policía. El presidente suspendió la Asamblea como señal de protesta.

Los asistentes al acto salieron a la calle en actitud violentísima, dando numerosos vivas y muera. Como algunos de los obreros parecía que iban a agredir a la fuerza pública, ésta sacó sus pistolas, pero afortunadamente no hubo necesidad de utilizarlas, porque los grupos se disolvieron.

Varios grupos intentaron dirigirse al Gobierno civil para protestar contra la intromisión de la Policía, pero la Policía los disolvió simulando una carga.

Otros muchos grupos recorrieron varias calles céntricas dando vivas.

El gobernador ha quitado importancia al hecho, anunciando para mañana una nota oficiosa.

Reina curiosidad por saber si se irá mañana a la huelga general.

El español Sopena

Una mujer asesinada por su esposo

BURDEOS.—Ayer, cuando la muchedumbre aguardaba en La Bastide la llegada de un craid hipico, un obrero español llamado José Sopena hizo varios disparos de pistola contra su esposa, de la que estaba separado, hiréndola gravemente en la cabeza.

El agresor intentó huir; pero no tardó en ser alcanzado por varias personas, que intentaron apañarlo.

Al fin pudo ser protegido por los agentes y trasladado al Hospital con múltiples contusiones en la cara.

Información de Barcelona

La real orden autorizando las enseñas

BARCELONA.—A las once y cuarto de la mañana, el conde de Güell, se asomó al balcón central del Ayuntamiento, leyendo al público el decreto por virtud del cual se autoriza el uso de las enseñas.

El público acogió la lectura del decreto con una estruendosa salva de aplausos.

Se dieron vivas a Cataluña.

El alcalde inmediatamente ordenó que se colocara en el Ayuntamiento la bandera catalana.

Diez minutos después lo hacía el presidente de la Diputación.

Ángel Ruiz Zorrilla

CIRUGIA GENERAL
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Reanuda su consulta.

Grave accidente de aviación

Un piloto colombiano, muerto

MADRID.—En la Dirección de Aeronáutica dieron cuenta hoy a los periodistas de un desgraciado accidente de aviación ocurrido esta mañana en Guadalajara.

En la Escuela de Transformación realizaban algunos vuelos de ensayo numerosos aparatos. Uno de ellos, tripulado por el teniente del Ejército colombiano, don José María Rodríguez, que hacía prácticas en la Aviación española, tropezó con el cable de un globo cautivo de dicha base.

El teniente colombiano, al apreciar que el aparato entraba en barrena, preparó el paracaídas y se lanzó al espacio; pero debido a la escasa altura en que ocurrió el accidente, el paracaídas no tuvo tiempo de abrirse y el desgraciado piloto se estrelló contra el suelo.

Rápidamente acudieron sus compañeros, que lo recogieron sin pérdida de momento, trasladándolo al botiquín de urgencia del campo, adonde llegó cadáver.

El cuerpo del infortunado aviador se instaló en una ambulancia automóvil, siendo trasladado al Hospital militar de Carabanchel, donde quedó instalado en una capilla ardiente.

Al tenerse noticia en Madrid del accidente, éste causó gran emoción. De la Legación de Colombia salió inmediatamente con dirección a Carabanchel un miembro de ella para hacerse cargo del cadáver.

Inmediatamente se telegrafió la triste

noticia al Gobierno colombiano.

El desgraciado piloto era uno de los mejores aviadores colombianos, y debido a sus condiciones vino a España, donde se hallaba a punto de terminar su carrera.

Se hallaba en posesión del título de piloto civil y le faltaban muy pocos ejercicios para adquirir el de piloto aviador.

ALGUNOS DETALLES MAS

Madrid.—Se sabe que el aviador colombiano emprendió el vuelo a las nueve de la mañana de hoy. Cuando se hallaba a unos doscientos metros de altura, ocurrió el accidente que le ha costado la vida.

Pertenecía el finado a la escuadrilla del capitán Jiménez.

Mañana se efectuará el entierro.

¿ES O NO CIERTO QUE SE ARROJO DEL APARATO?

Madrid.—Noticias recibidas de Guadalajara dan cuenta de que el aparato cayó en el río, levantando una enorme columna de agua y quedando destrozado.

Inmediatamente acudieron los compañeros del oficial aviador, encontrando a la víctima sentada en el sillín.

N. de la R.—Estas noticias recibidas de Guadalajara no concuerdan con las que nos han sido facilitadas en esta corte, las cuales aseguran que el teniente se lanzó con el paracaídas, y por tanto, de ser verdad, no podía estar sujeto al sillín del aparato, como se dice.

La estafa de dos millones

Las gestiones del señor Serrán en Madrid los días que precedieron a su fuga

MADRID.—La actuación de las autoridades con motivo de la desaparición de España de don José Serrán se intensifica más cada día, pero no sería extraño que los encargados de aclarar este suceso hubieran renunciado ya definitivamente a encontrar a la persona que se busca y que practicasen sus gestiones con el único y exclusivo objeto de saber el paradero y de comprobar su actuación sin ayudas ni inspiraciones ajenas.

El Juzgado del Congreso, que instruye el sumario, se limita a esperar el resultado de la labor policial. Es lógico pensar que el juez habrá librado algún exhorto a Barcelona y que espere la contestación.

En cuanto a los diversos asuntos que resolvió el señor Serrán en Madrid antes de partir para Barcelona, se hacen también averiguaciones y ya puede reconstituirse casi paso a paso toda su actuación. Ha quedado comprobado que desde el día 14 de mayo, fecha en que cobró el cheque de los dos millones, hasta el día 16, el señor Serrán adquirió en un establecimiento de crédito, y a cambio de la correspondiente moneda española, 20.000 francos, 41 libras inglesas, 3.900 dólares y 50 libras, todo ello en papel. Después adquirió en el mismo establecimiento, 160 francos, 21 libras,

20 dólares y 80 pesetas. Estas cantidades le fueron facilitadas en oro. La mayor parte de estas operaciones las hizo el señor Serrán a nombre de M. Gavilón, habitante en la calle de Hortaleza, 2.

Otras operaciones, tales como el cambio de dólares, las hizo dando su nombre.

Se investiga también acerca del procedimiento que empleó el señor Serrán para salir de España, pues hay fundados motivos para creer que tuvo facilidades para marcharse en un aeroplano, debido a las relaciones que le unían a una Compañía de transportes aéreos, por haber desempeñado determinado cargo.

Desde que el señor Serrán desapareció de Madrid y con fecha posterior a su desaparición de España, se han celebrado varias conferencias conferencias en el domicilio del señor Serrán, detalle éste al que se concede alguna importancia y que, por lo menos, la Policía trata de poner en claro.

Finalmente, estos últimos días se han hecho determinadas investigaciones acerca de una señora viuda, amiga del señor Serrán, a fin de saber si ésta era conocedora del paradero del que se busca.

Notas palatinas.

CAPILLA PUBLICA

Madrid.—El domingo próximo se celebrará en Palacio la capilla pública de la Santísima Trinidad, festividad del día.

EL VIAJE DEL REY A LONDRES

El Monarca emprenderá su anunciado viaje a Londres hacia el día 19 próximo. CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

El Rey fué cumplimentado hoy por el nuevo gobernador civil, conde del Valle de Sutil, el cual, a la salida, dijo a los periodistas que acababa de tomar posesión de su cargo y que había ido a cumplimentar al Monarca con motivo de su nombramiento.

También recibió el Rey en audiencia al señor Torres Quevedo, que acompañaba a la Junta directiva de la Unión Iberoamericana de Ingeniería. Al salir

dijeron que el Monarca estuvo afectuosísimo con ellos y que les ofreció apoyar sus pretensiones.

Se trata de crear un Museo técnico en el cual se recogerán todas las instalaciones de dicho ramo expuestas en los pabellones de la Exposición de Sevilla. Este Museo se establecerá, al parecer, bajo los auspicios de la Unión en el mismo Palacio nacional de Museos.

LA GUARDIA EXTERIOR DE PALACIO.—HAN SALIDO PARA ZARAGOZA LOS CADETES DE LA ACADEMIA

Esta mañana, como la guardia exterior de Palacio estaba a cargo de los cadetes de la Academia General Militar, el relevo fué presenciado por numerosísimo público.

El acto fué presenciado desde los balcones de Palacio por los Reyes e infantes y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El público aplaudió a los cadetes y des-

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—La Bolsa sigue retraída. Los valores se muestran pesados y hay muy poco negocio.

Los francos se cotizaron a 32,85; las libras, a 40,29, y los dólares, a 5,50.

Política rumana

El rey continúa sus consultas

BUCAREST.—El Rey continúa celebrando consultas. Parece cosa segura que esta noche, a última hora, se conocerá el nombre de la personalidad que se encargue de formar Gobierno.

Importantes temas

La sesión inaugural de la Conferencia del Trabajo

GINEBRA.—Mañana se celebrará en el Edificio Electoral la sesión de apertura de la XIX Conferencia Internacional del Trabajo, con asistencia de las autoridades suizas, alto personal de la secretaría de la Sociedad de las Naciones, representantes del Cuerpo diplomático, etc.

Figuran en el orden del día de la Conferencia tres importantes temas:

El trabajo forzoso. El trabajo de los empleados. La duración del trabajo en las minas de carbón.

Han llegado ya casi todas las delegaciones, entre ellas la de Nueva Zelanda, que asiste por primera vez a la Conferencia Internacional del Trabajo. Se trata de una delegación completa, compuesta por el señor Tocker, catedrático de Economía política, en representación del Gobierno; el señor Saller Weston, como delegado patronal, y James Robert, como delegado obrero.

La animación es extraordinaria. El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ha reunido y ha dado los últimos toques a la organización de la Conferencia.

También han celebrado reuniones previas para fijar sus respectivas líneas de conducta el grupo obrero y el grupo patronal.

En China

Dos sacerdotes españoles secuestrados por los bandidos

HANKEU.—Los sacerdotes españoles Hidalgo y Avioto han sido secuestrados por una partida de bandidos en Hanyuan, a unas ciento cincuenta millas al noroeste de Hankeu, en la provincia de Anhwei.

Se cree que la partida que ha secuestrado a los dos sacerdotes españoles es la misma que hace una semana se apoderó de otro sacerdote católico.

Los bandidos exigen un rescate bastante importante en provisiones, armamento y municiones.

Se supone que los tres sacerdotes secuestrados se encuentran en una pequeña aldea situada a veinte millas al oeste de Sinvangcheu.

UNA VICTORIA DE LOS NACIONALISTAS

Shanghai.—Según noticias oficiales de Hankeu, en una batalla sostenida el día 6 cerca de Sicheng fueron muertos 20.000 rebeldes y hechos prisioneros otros tantos.

Otros 15.000 desertaron, pasando a las filas nacionalistas.

pués ovacionó largamente a los Reyes. Los alumnos desfilaron después por la calle de Bailén, siendo presenciada el desfile por numerosísimo público.

Esta tarde, en tren especial, marcharon los alumnos a Zaragoza, siendo recibidos por numerosos generales, oficiales y mucho público, que les tributó una grandiosa despedida.



Rusia y Polonia. Reclamación soviética por incidentes en la frontera

MINSK.—La Agencia Tass dice que en la frontera polaco-soviética de Rusia Blanca, y desde hace ya varios meses, se vienen repitiendo actos de hostilidad por parte de las guardias fronterizas polacas...

El nacionalismo indio. Se cree que Inglaterra enviará nuevos contingentes de tropas

PESHAWAR.—Se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar a diecisiete soldados del regimiento de Garwhal acusados de desobediencia durante los disturbios ocurridos en esta capital el mes de mayo.

INFORMACION DE AMERICA

ESTALLA UNA BOMBA EN UNA PANADERIA

BUENOS AIRES.—En una panadería situada en el barrio de la Boca hubo explosión esta madrugada una bomba, causando enormes perjuicios materiales.

LOS CONVENIOS POSTALES

BUENOS AIRES.—En vista de que el Convenio Postal Panamericano reemplaza perfectamente al Convenio Hispanoamericano, la Dirección General de Correos ha aconsejado al Gobierno que se retire del Convenio Hispanoamericano.

LA POBLACION DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—El servicio de Estadística municipal publica, entre otros datos, el de la población de Buenos Aires, capital, asignándole 2.116.781 habitantes a fines de enero de 1927, lo cual significa un aumento de 43.595 habitantes desde enero de 1923.

LA CRISIS PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES.—Don Abdón Saavedra, vicepresidente de Bolivia, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que estaba resuelto a presentar la dimisión si se transferían ilegalmente los Poderes presidenciales.

ACCIDENTE DE AVIACION

RIO JANEIRO.—El director de la Escuela de Aviación militar, Neptón Braga, cuando efectuaba un vuelo, hallándose a 1.000 metros de altura, debido a una avería, se vio obligado a aterrizar, haciéndolo violentamente.

MINISTROS ENCARCELADOS

SANTO DOMINGO.—Sin que se sepan aún las causas, han sido encarcelados los ex ministros don Angel María Soler y don Martín Moya.

Otras noticias del extranjero

FIESTAS AEREAS EN VINCENNES

PARIS.—Ayer comenzaron en Vincennes, con extraordinaria brillantez, las fiestas y ejercicios aéreos, en los que participan más de 200 aviones de diversos tipos.

UN SELLO CONMEMORADOR

BERLIN.—La "Gaceta de Voss" anuncia que se va a emitir un sello de Correos que conmemorará la evacuación de Renania.

FORMIDABLE EXPLOSION

COPENHAGUE.—En Nykjøbing se produjo ayer una explosión, que causó daños materiales por valor de cinco millones de coronas.

BOMBARDEOS AEREOS

PESHAWAR.—Los continuos bombardeos que vienen realizando 80 aviones británicos sobre las bandadas de rebeldes afridis, que habían traspasado la frontera en actitud bélica, han resultado eficaces, y los rebeldes se han retirado.

LA LUCHA CONTRA LOS "AFRIDIS"

LONDRES.—Telegrafín de Calcuta al "Daily Express" que en el ataque dirigido ayer contra los rebeldes "afridis" las tropas británicas sólo tuvieron cuatro muertos.

DIEZ CONDENAS

BOMBAY.—El Tribunal ha condenado a seis meses de prisión a diez miembros del Comité del Congreso de Bengala, entre ellos a los señores Patel, ex presidente de la Asamblea Legislativa, y Mukund, hijo del "pindit" Malavva.

RUMORES SOBRE EL ENVIO DE NUEVAS TROPAS

LONDRES.—El corresponsal del "Daily Mail" en Gibraltar transmite el siguiente telegrama: "Circular el rumor de que la tercera flotilla de destructores y un regimiento van a salir para la India."

SE PIDE EL BOICOT CONTRA LOS MEDICAMENTOS INGLESES

LONDRES.—Dicen de Bombay al "Daily Express" que los médicos indios de Bombay han votado una resolución pidiendo al pueblo indio que boicotee los medicamentos británicos, por entender que las autoridades británicas han violado las leyes de humanidad.

Las relaciones francoitalianas. Manifestaciones antifrancesas en Bari

BARI.—Se han registrado en esta violentas manifestaciones antifrancesas. Tuvo que intervenir la Policía. Los manifestantes se trasladaron a los Consulados de Francia y Yugoslavia, dando gritos y pretendiendo arrancar los escudos de ambos Consulados.

AMETRALLADORAS PARA LA MILICIA FASCISTA

Roma.—Los periódicos dicen que uno de estos días serán distribuidas mil doscientas cincuenta ametralladoras entre las diversas legiones de la milicia fascista.

LOS ESTUDIANTES Y MUSOLINI

Roma.—Telegrafín de Bari que los estudiantes continúan celebrando manifestaciones fascistas, habiendo acordado dirigirse a Mussolini haciéndole constar que esperan que los sean colocadas armas en sus manos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium y Rayos X. MUELLE, 20. CONSULTA DE DIEZ A UNA

A. Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. San José, número 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.

La cola de un viaje a Sevilla

La Coral de Santander acepta el desafío lanzado por la Coral de Torrelavega

Una nota oficiosa

La Sociedad Coral de Torrelavega, que ya exteriorizó su disgusto con motivo de ser elegida ésta de Santander para representar a las de la provincia en el Centenario de la Exposición de Barcelona con motivo de la Semana Montañesa celebrada en aquella ciudad...

Ahora bien: ante la nota oficiosa de la aludida Sociedad Coral de Torrelavega, publicada por parte de la Presidencia de Santander, y después de hacer constar de manera terminante que la Sociedad Coral de Santander no ha hecho gestión alguna...

CONDICIONES Primera.—La Sociedad Coral de Santander entregará a la Sociedad Coral de Torrelavega seis obras de su repertorio que hayan figurado en programas ejecutados por el coro en actos públicos...

Segunda.—La Sociedad Coral de Torrelavega entregará a la Sociedad Coral de Santander seis obras de su repertorio que hayan figurado en programas ejecutados por el coro en actos públicos...

Tercera.—El intercambio de obras se hará en la misma fecha, a fin de que los ensayos den principio y terminen en un mismo día.

Cuarta.—Terminado el plazo concedido para los ensayos, tendrá lugar el intercambio de obras.

Quinta.—El orden para la actuación será asimismo designado mediante sorteo.

Sexta.—El Jurado estará revestido de la máxima autoridad y su decisión será inapelable, acatándose sin protestas por ambas partes.

Séptima.—Ninguna de las dos agrupaciones podrá presentar elementos extraños a la misma.

Octava.—La Sociedad que obtenga, a juicio del Jurado, peor calificación, vendrá obligada a satisfacer cuantos gastos origine la organización y celebración de este concurso de méritos.

Lamenta la Junta directiva de la Sociedad Coral de Santander adoptar tal determinación, pero ante la insistencia, por parte de la Coral de Torrelavega, nuestro silencio pudiera interpretarse como cobardía, lo que sólo ha sido prudencia.

LA DIRECTIVA

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. CONSULTA DE ONCE A UNA. Burgoa, número 7.—Teléfono 1886

CAMBIO DE NUMEROS DE LAS CASAS

Con motivo del cambio de número de la mayoría de las casas de Santander, ordenado por el señor alcalde, necesitará usted hacer tarjetas y cartas timbradas nuevas. La EDITORIAL MONTANESA ha dispuesto una sección de sus talleres, especialmente encargada de estos trabajos.—SAN JOSE, 19

gar en el Teatro Pereda el concurso deseado, hemos de repetirlo, por la Sociedad Coral de Torrelavega y se ajustará a las bases siguientes:

a) El tribunal que ha de entender y fallar este concurso estará formado por cinco miembros, tres de los cuales han de ser necesariamente forasteros, ocupando los dos puestos restantes un directivo en activo de cada una de las Sociedades.

b) Los miembros forasteros de este Jurado serán designados uno por cada agrupación y éstos elegirán de común acuerdo un tercero que ejercerá las funciones de presidente.

c) La Sociedad Coral de Torrelavega y Sociedad Coral de Santander ejecutarán ante el Jurado tres de las obras ensayadas, siendo designadas éstas mediante sorteo, a cuyo efecto las obras estarán numeradas correlativamente.

d) Ejecutadas las tres obras designadas por sorteo, volverán estas Sociedades a ejecutarlas en sentido inverso, es decir, que cada agrupación interpretará sus propias obras.

e) El concurso tendrá lugar un domingo, por la mañana, y será privado, no permitiéndose la estancia en la sala más que al Jurado y agrupación que tenga que cantar, permaneciendo la otra agrupación en dependencia del teatro que no tenga comunicación con la sala. Esta prohibición se hace extensiva a los señores directivos que no sean a la vez orfeonistas.

Quinta.—El orden para la actuación será asimismo designado mediante sorteo.

Sexta.—El Jurado estará revestido de la máxima autoridad y su decisión será inapelable, acatándose sin protestas por ambas partes.

Séptima.—Ninguna de las dos agrupaciones podrá presentar elementos extraños a la misma.

Octava.—La Sociedad que obtenga, a juicio del Jurado, peor calificación, vendrá obligada a satisfacer cuantos gastos origine la organización y celebración de este concurso de méritos.

Lamenta la Junta directiva de la Sociedad Coral de Santander adoptar tal determinación, pero ante la insistencia, por parte de la Coral de Torrelavega, nuestro silencio pudiera interpretarse como cobardía, lo que sólo ha sido prudencia.

BALNERIO DE CORCONTE

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos del riñón, vejiga, diabetes. Hace expulsar cálculos, arenillas, ácido úrico y lava la sangre. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. TEMPORADA: 1.º de JULIO al 30 de SEPTIEMBRE.

NUEVO PALACIO-HOTEL. HOTELES Y HOSPEDERIAS para clases modestas. Teléfono y telegrafo. Pidense folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36. SANTANDER



# NOTICIAS Y SUCEOS

## Un muchacho agredido en la Casa de Caridad

### A VER COMO ES ESO

En la Clínica de urgencia del Municipio asistieron ayer los médicos de servicio al muchacho de 16 años Venicio Castelló Hernández, el cual presentaba varias contusiones erosivas en la espalda y en el brazo derecho.

Manifestó, y así se hizo constar en el libro registro, que le había agredido el celador de la Casa. El asunto pasó al Juzgado municipal del Oeste.

Tenemos la seguridad de que por quien corresponda se pondrán en claro estas cosas que dicen muy poco en favor del benéfico establecimiento de referencia.

**Jobón MONTANA** Amarillo, veta azul sobre-encapsado y Patentado en España  
**El mejor para usos domésticos**

### ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer para el patrón don Julio B. Cagigas, se produjo varias heridas en la cabeza el joven de 20 años José María Santelices Pérez.

—Isaac Martínez López, de 29 años, sufrió también otro pequeño accidente del trabajo, ocasionándose heridas contusas en las regiones frontal y nasal.

—En la calle de Calzadas Altas se produjo con gasolina quemaduras en la parte izquierda de la cara, el joven de 19 años Enrique Montes Huertas, hojalatero de oficio.

—Trabajando para don Adolfo Raba, se causó también heridas contusas en los dedos anular y meñique de la mano derecha y en el dedo gordo del pie izquierdo el obrero Manuel Ortiz Marcos, de 45 años de edad.

Todos ellos fueron asistidos en el cuarto de curas de la calle de la Concordia.

## COCINERA

o chica que entienda de cocina, se necesita para el HOTEL RUBIO, en Cervera de Pisuerga. Abono viaje.

### LAS CAIDAS

A consecuencia de ellas fueron curadas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Juan Cagigas Alciturra, de 4 años.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Edificio central: Tantín, 1. Subcentral: Hernán Cortés, 6. En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de con garantía personal hasta 2.000 valores; créditos y préstamos pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros. Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Libretas especiales, con preaviso de ocho días, 4 por ciento. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

### HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5. Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8.

de una herida contusa en la región frontal.

Antonio Rodríguez Pérez, de 2 años, de distensión ligamentosa en la muñeca derecha.

José Nieto Iglesias, de 3 años, de una herida contusa con hematoma en la región frontal.

Manuel López Díaz, de 5 años, de distensión en el hombro izquierdo.

Isabel Canales Jordán, de 46 años, de una contusión en la cadera derecha.

### FOR OTRAS CAUSAS

Igualmente y por otros motivos, pasaron a ser asistidas a la Casa de Socorro:

Vicente Chileno del Rey, de 11 años, de una contusión en el dedo gordo del pie derecho.

Carmen García, de 4 años, de quemaduras que se produjo con agua hirviendo en el brazo izquierdo y en la espalda.

Carmen Lobo González, de 5 años, de una fuerte contusión en el abdomen y conmoción visceral. Pronóstico reservado.

Ignoramos en absoluto lo que le pudo ocurrir a esta pequeña, ya que en ninguno de los Centros públicos encontramos noticia alguna relacionada con ello.

Elisa Vega Ramos, de 16 años, de conjuntivitis traumática.

Catalino Navalmoral Artiaga, de 34 años, de una contusión en la pierna derecha.

### UNA FRACTURA

En las últimas horas de la tarde sufrió una caída en el pueblo de Peñacastillo el chico de 10 años Eugenio Vázquez Gallardo.

Traído a la sala de curas del Ayuntamiento, se le apreció la fractura de la extremidad inferior del húmero izquierdo.

## Profesor licenciado

Leciones Bachillerato Elemental y Universitario (Ciencias y Letras), Magisterio, Comercio, Oposiciones. Razón este periódico.

### UN ATROPELLO

Por el auto de esta matrícula 3.908, fué atropellado anoche en la calle del Monte el muchacho de 12 años Lidio Carral San Emeterio, el cual resultó con extensas contusiones erosivas en la parte inferior y exterior del muslo izquierdo y región glútea.

Se cursó el parte reglamentario.

### EN POCAS LINEAS

En estos amaneceres ideales de primavera, resulta una verdadera delicia darse un paseito por la zona marítima y por los jardines de Pereda.

Además se entera uno de la piadosa y plausible determinación de varios madrugadores, de desmenuzar unos tiernos y riquísimos panecillos para que se alimenten las candorosas palomas de "Villa Chis", Palacio Episcopal, Casa de Correos, etc., etc.

Y tan a maravilla llevan a cabo algunos, estos espontáneos quehaceres, que palomas y pichones se les posan sobre los hombros, en los brazos y en las manos.

Estas gentes sencillas y cariñosas merecen nuestra admiración. ¡Y más, habiendo lenguas viperinas por ahí que no tienen reparo en asegurar que esas aves domesticadas van decreciendo en número en nuestra población!



**RIOJA UZCUDUN**  
SANTANDER

### Información marítima.

## La pesca del bonito en la costa gallega

### II

Generalmente, los gallegos, cuando salen a ejercer esta pesca, es casi siempre cuando ha pasado ya la mayor cantidad de bonitos por su costa con dirección al Norte, o también cuando regresan hacia el Sur. Pero en uno y otro caso eogen muy pocos, porque el puerto de Galicia que más ha capturado es el de Vigo, y, sin embargo, a pesar de dedicarse a esa pesca varios vapores durante algunos meses del verano no han llegado a conseguir más de 300 toneladas anuales; pero si tuvieran más interés por esa pesca seguramente se podría triplicar dicha cantidad.

¿No podrían los pescadores gallegos, principalmente los de Vigo, que cuentan con una magnífica flota para ello, explotar mejor explotar mejor esta pesquería?

Hoy tan sólo dedican algunos vapores durante varios días de los principales meses de verano y otoño a pescar, aun teniendo los peces tan cerca de sus casas, que lo que tan sólo es para ellos cuestión de horas capturarlos cuando se presentan procedentes del Sur, cuesta a los franceses varios días y hasta semanas.

Pero para conseguir esto hay que organizarse debidamente y preparar con tiempo los barcos para una costera de varios meses, cogiéndolos primero frente a su costa y en cuanto desaparezcán siguiéndolos en su viaje a la del Norte, vendiéndolos en donde más les convenga, como nos enseñan nuestros vecinos los franceses, que son bas-

tante más pescadores que nosotros, ya que no sólo explotan perfectamente esta pesquería del bonito en nuestras aguas, sino también la de la langosta, que compran a nuestros pescadores y pescan ellos también, llevándola luego a su país, en donde escasea bastante, en buenos barcos víveros construídos a propósito para ese efecto.

Con tan buenos vapores como tiene Vigo para hacer esta pesquería con eficacia, debían dedicarse a su explotación en gran escala los seis meses de junio a diciembre de cada año, porque es ésta seguramente de todas las que se efectúan en nuestra costa la que menos cuesta, ya que cogidos los peces por medio del curricán, cuyo cebo consiste en paja de maíz y a veces en trapos blancos y de color, se hace la pesca sin gasto alguno de cebos y carnadas, que en alguna otra clase de aparejos salen, en determinadas épocas del año, bastante caras por la dificultad de encontrarlas frescas a propósito para poder cebar los anzuelos.

Bien quisiera que los pescadores gallegos tuvieran en cuenta estas modestas indicaciones, no dejando que otros se aprovechen en sus mismas aguas de una pesca tan importante y que ellos pueden ejercer con gran facilidad y con una seguridad de la que carecen en otras pesquerías, que les resultarán bastante más costosas que la del bonito.

Benigno Rodríguez

### EL TIEMPO

Del Observatorio Central: "No es de esperar cambio importante de tiempo en España en el término de veinticuatro horas." Parte del Semáforo: "Barómetro, 761. Termómetro, 20. Viento Este flojo. Mar llana. Cielo despejado. Horizontes neblinosos."

### MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 3'6 y t. 3'25. Bajamares: m. 9'23 y t. 9'43. Coeficientes, 77 m. y 77 t.

### TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Rosita", de Gijón, con carbón. "Magdalena", de Gijón, con carbón. "Cabo San Sebastián", de Torre Vieja, con mil toneladas de sal. "Rudchester", de Newcastle, con carbón.

## José F. Cotero

Oculista. Garganta, nariz y oídos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Alameda 1.ª (Casa del Gran Cinema)



## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», 6 de julio de 1930.  
El » «ORBITA», 3 de agosto de 1930.  
El » «OROYA», 17 de agosto de 1930.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª class, y carga.

### PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA: Ptas. 555,25 (incluidos los impuestos).

Dírjirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 2441. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».



# Bolsas y Mercados.

MADRID		24 9	24 10
Tejerie	F	72 75	72 65
	E	72 75	72 65
	D	72 75	72 65
	C	72 80	72 80
	B	72 80	72 80
	A	72 80	72 80
	G y H	72 25	72 25
1925, 3 %		72 00	72 25
1925, 4 %		88 75	89 00
1925, 4.50 %		93 25	93 25
1920, F		90 00	93 35
1920, E		93 50	93 50
1920, D		90 00	93 50
1920, C		94 00	93 50
1920, B		91 00	93 50
1920, A		94 00	94 00
1917		89 70	89 50
1926 5 %		102 25	100 00
libre		87 40	87 35
1927 (c. i.)		102 30	102 20
1927 (s. i.)		102 40	102 40
1929		102 40	102 40
<b>Cédulas</b>			
Secretario 4 por 100		93 50	93 50
5 >		99 85	100 00
6 >		111 25	100 00
Local, 6 por 100		99 90	99 90
medio por 100		91 75	92 00
(Interprovinc.)		87 00	87 00
<b>Acciones</b>			
de España		590 00	590 00
Américo-Americano		250 00	250 00
Banco de Crédito		445 00	445 00
Central		000 00	185 00
Comercial		228 00	227 00
de Cádiz		73 75	73 50
de Málaga		107 25	107 25
de Sevilla		550 00	546 00
de Valencia		000 00	512 50
de Zamora		11 07	11 10
de Zújar		000 00	671 00
<b>Obligaciones</b>			
(sin estamp.)		00 00	00 00
primera		331 25	331 00
segunda		71 90	71 65
tercera		00 00	00 00
4 por 100		104 00	104 00
de Minas		103 00	600 00
6 por 100		91 55	91 50
Argentinas		3 28	327 00
(Paris)		32 50	32 65
de Portugal		00 00	00 00
de España		000 00	000 00
de Francia		000 00	000 00
de Bélgica		000 00	000 00
de Holanda		00 00	000 00

S. A. Hidroeléctrica del Chorro, 3 por 100, 99 por 100; pesetas 25.000.  
 Ferrocarril Alicante, primera, 3 por 100, 330 pesetas una; 10 obligaciones.

**DE BILBAO**

**ACCIONES**  
 Banco de Bilbao, 2.070 pesetas.  
 Banco de Vizcaya, A, 1.840, y B, 460.

Banco Urquijo Vascongado, 270.  
 Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 514.  
 Idem del Norte de España, 549.  
 Idem de Santander a Bilbao, 613.  
 Idem Vascongado, 820.  
 Hidroeléctrica Ibérica, 785.  
 Minas del Riff, portador, 656, y nominativas, 535.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 177.  
 Siderúrgica, 110.75.  
 Papelera Española, 197.50.  
 Unión Resinera Española, 35.

Unión Española de Explosivos, 1.105, y fin, 1.110.  
**OBLIGACIONES**  
 Ferrocarril del Norte de España, primera, 72.10.  
 Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, 6 por 100, 104.35.  
 Idem Santander a Bilbao, 5 por 100, 1920, 92.  
 Altos Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 105.50.  
 Constructora Naval, 5 y medio por 100, 91.50.



Nos gusta  
 como nunca..

El plato soper se toma pronto y con gusto cuando se agregan uno o dos cubitos de Caldo Maggi al puchero. El Caldo Maggi tambien es excelente para la preparación de sopas con pastas, arroz, legumbres, etc.

## EL CALDO MAGGI

es la base del puchero

AL COMPRARLOS  
 fijarse en el nombre MAGGI y las etiquetas en rojo y amarillo

### Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100.000.000 de ptas.  
 MADRID - Alcalá, 14

Realiza toda clase de operaciones de Banca. Compra y vende por cuenta de sus clientes valores del Estado o Industriales.—Negociación de cupones.—Descuento de letras.—Créditos.—Apertura de Créditos y aceptaciones en el Extranjero.—Custodia de Valores, etcétera, etc.  
 Cuentas corrientes a la vista: 2 y medio por 100.  
 Caja de Ahorros:  
 A la vista, 3 y medio por 100.  
 A ocho días preaviso, 4 por 100.  
 Sin limitación de cantidad en ambos casos. Los tenedores de las libretas de Ahorros tienen derecho al dividendo, libre de impuestos, de Huchas metálicas.  
 Consignaciones a vencimiento fijo:  
 A seis meses, 4 por 100.  
 A un año, 4 y medio por 100.

Sucursal de Santander  
 VELASCO, 3

### Vino Cache

Todo-tánico fosfatado. Tónico re-constituyente. Cura de anemia, es-crofulismo, debilidad general. Farmacia y laboratorio CACHO, Torre-lavega.

**Aviso al público**  
 CASA MARTINEZ  
 Muebles nuevos  
 Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios.  
 JUAN DE HERRERA, 3

Una comodidad en los hogares

¡Los trajes de nuestros hijos, limpios como nuevos, en el acto...!

CEPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

**Mutax**

Pida prospecto explicativo: es de gran interés

CONCESIONARIO:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 PUERTA LA SIERRA SANTANDER

Algunas localidades libres para exclusiva.

BARCELONA		24 9	24 10
partida		72 70	72 70
1920, part.		93 50	93 70
1917		89 75	89 75
1926		000 00	000 00
1927 (c. i.)		87 50	87 55
1927 (s. i.)		102 25	102 45
<b>Acciones</b>			
de España		110 00	109 65
de Francia		103 00	102 95
de Bélgica		53 00	53 50
<b>Obligaciones</b>			
de España		72 00	71 85
de Francia		104 25	104 25
primera		71 75	71 75
de Norte		101 75	100 50
primera		63 85	70 00
por 100		103 85	101 00
1.ª, 3 % fijo		58 50	58 25
por 100		99 50	99 00
de 5 1/2 1925		93 85	00 00
por 100		000 00	104 00
(Paris)		32 55	32 65
		40 23	40 23
		198 00	1 9825
		827 75	8 30
		160 30	160 80
		145 55	115 85
		43 40	43 55
		00 00	600 00

**DE SANTANDER**  
**FONDOS PUBLICOS**  
 de España, 4 por 100, a 73 por 100.  
 de Francia, 5 por 100, 1917, pesetas 3.500.  
 de España, 4 por 100, 1927 (sin impuestos), pesetas 10.000.  
**ACCIONES**  
 de Santander, a 510 pesetas.  
 de Cantábrico (ordinarias), pesetas 24.000.  
**OBLIGACIONES**  
 de Viéogo, 5 por 100, pesetas 9.000.



# GARAJE SANCHO

SUCESOR

## LUCAS DEL CASTILLO

Taulas independientes - Representante en esta provincia de los automóviles «KILSES»

Stock completo de toda clase de cubiertas y cámaras - Accesorios, lubricantes y gasolina

Teléfono 19-26

SANTANDER



## Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envíos a toda la Península

SANTIAGO FERNANDEZ SUAREZ

Muelles de Maliaño Apartado n.º 132  
SANTANDER

## ESPECTACULOS

Teatro Pereda.—Temporada cinematográfica de Primavera.—A las siete y cuarto y a las diez y media, estreno de la superproducción muda «Luna de miel».

Gran Cinema.—De siete y cuarto diez y a las diez y media, estreno «Silenciosa acusación» (comedia mítica) y una cómica.  
Cine Popular Reina Victoria.—De siete a doce, estreno de «La señal del peligro» (de emoción) y una cómica.  
Pabellón Nabón.—De siete a doce, estreno de «Deuda saldada» (del te) y una cómica.



## Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO  
Próximas salidas de Santander (8 días de navegación):  
Vapor «ALFONSO XIII», el 25 de junio.  
» «CRISTOBAL COLON», el 21 de julio.  
» «ALFONSO XIII», el 16 de agosto.  
» «CRISTOBAL COLON», el 11 de septiembre.  
» «ALFONSO XIII», el 7 de octubre.  
» «CRISTOBAL COLON», el 2 de noviembre.  
» «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.  
» «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: pesetas 535, mas 20'25 de impuestos; total, 555'25.  
Para VERACRUZ: pesetas 585, mas 13,50 de impuestos; total, 598'50.

### LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de JULIO saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluidos impuestos, pesetas 563,50.

EXCURSION DE VACACIONES A LOS ESTADOS UNIDOS en el nuevo vapor «MARQUES DE COMILLAS». Diez y seis días de estancia en NEW-YORK, con alojamiento en el Hotel MARTINIQUE. SALIDA DE VIGO (último puerto), EL 20 DE JUNIO

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

# Publicidad ECONÓMICA

A CINCO CENTIMOS

CADA PALABRA

CLASIFICADA POR SECCIONES

## Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**RADIOTELEFONIA.**—Últimas creaciones norteamericanas. Receptores, material de montaje y accesorios. Metalúrgica. Muelle, 1. Teléfono 2632.

**SI NECESITA usted** encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 15.

**FIAT 501**, bien tratado, vendido. Pedro González, Sotoluz.

**SE VENDEN** Berlina 503 y Coupé Royal 509 Fiat, recién pintados y ajustados, a toda prueba. Agencia Fiat, Paseo Pereda, 17.

**VENDO** en Bóo, en pesetas 15.000, Villa María, con terreno, agua y tranvía a la puerta. Informarán en la misma.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

# VALERO Y GUZON

## BLANCA 16

Ofrecen al público, a precios muy económicos, camisas para caballero, calcetines, corbatas, tirantes, ligas, paraguas, camisetas, boinas, ropa interior para señora, sábanas, mantas, colchas, mantelerías, pañuelos, géneros blancos y de color, y todos los artículos derivados del ramo de paquetería

LAS MEJORES Y DE MAYOR RESULTADO

## MEDIAS

CLASES EXCLUSIVAS PARA ESTA CASA

PRECIOS DE ALMACEN

**ESSEX**, torpedo, cinco plazas, 2.250 pesetas. Rosengart 7 HP., cerrado, 2.750 pesetas. Garaje Vallina.

**FIAT 501**, bien tratado, vendido. Pedro González, Sotoluz.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**, no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 15.

**CASA PACO.** Gran variación crespones lisos y estampados, paños verano, géneros de playa. Compañía, 11.

## Alquileres

**ALQUILO**, amueblados, buen sitio, pisos y mansarda de mi propiedad. Rasilla, Doctor Madrazo, 2.

**ALQUILO** entresuelo Carbajal, 11, para vivienda o escritorio. Precio económico. Informes en la misma.

**SE ALQUILA** un piso amueblado, en sitio muy céntrico. Razón esta Administración.

## Pérdidas

**PERDIDA** de un perrito lobo, como de tres meses, caído de un coche entre Santander y Reinosa. Se gratifi-

cará espléndidamente a quien lo entregue en «La Perla». Pescadería, 2. Santander.

## Empleos

**COSTURERA** se ofrece para coser, acompañar o cosa análoga. Informes Administración.

**SE OFRECE** joven, educado, buena presencia, sin pretensiones, buenas referencias, como ayuda de cámara, acompañar, empleo hotel, jefe almacén, ordenanza o cosa análoga. Dirigirse Varif, Burgos, 1, primero.

**AGENTES** se necesitan, bien relacionados con el Co-

mercio, para interesar al mismo los recibos de portos pagados al ferrocarril. Buena comisión. Informará L. Pablo, Hurtado de Amézaga, 50, primero. BILBAO.

## Enseñanza

**BACHILLERATO** Elemental y Universitario de Ciencias, lecciones por Licenciado en Ciencias. Hernán Cortés, 5, tercero.

## Profesoras en partos

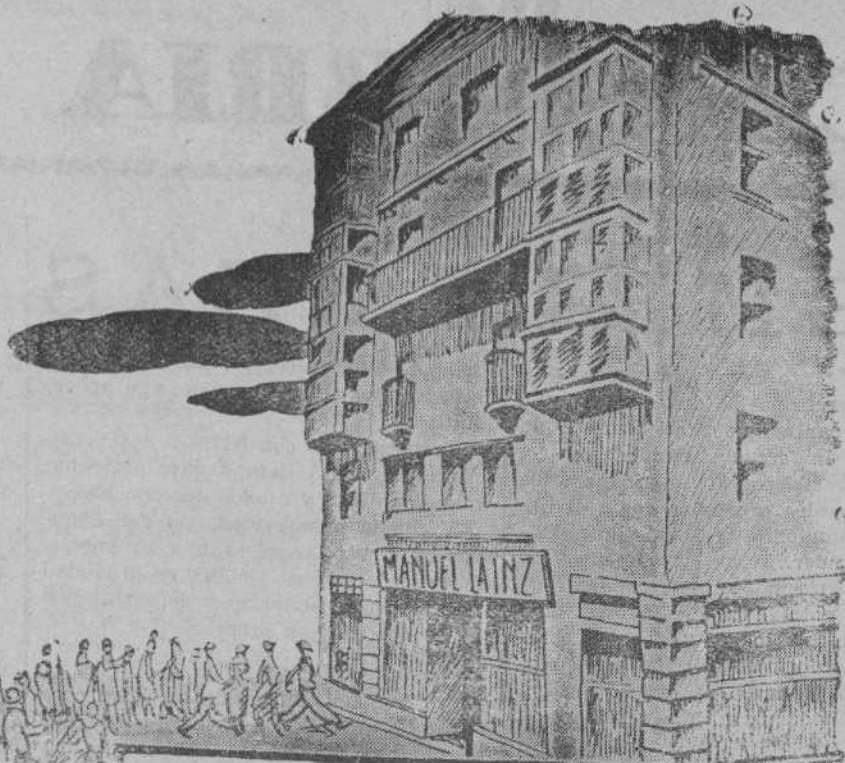
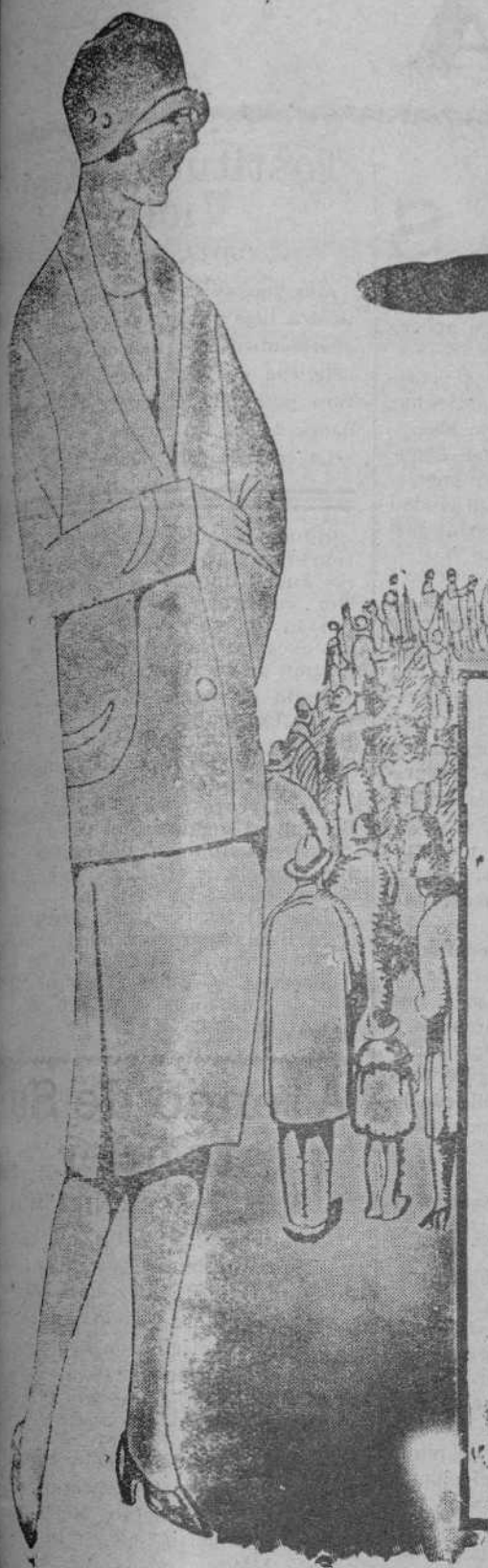
**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º.

**BENITA GUTIERREZ.** Profesora en partos. Muriel. Casas del Juzgado.



Representante: José María Barbosa. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1397.





MUEBLES & DECORACION  
EBANISTERIA  
LAMPARAS-BRONCES

M. LAINZ

Más que nunca están siendo visitados los  
cinco pisos de nuestra  
EXPOSICION DE MUEBLES

FABRICA: Tetuán, 35 Santander  
Teléf 35-86

EXPOSICIÓN: Lealtad, 7  
Teléfono 36-78

CHANCLOS a 6 PESETAS



MADAME X  
Blanca, 7, entresuelo.

Royalty

JULIAN GUTIERREZ

Gran hotel. Café restaurant.  
Máquina americana "Omega"  
para la producción del café  
expres. Mariscos variados.  
Servicio elegante y moderno  
para bodas, banquetes, etc.  
Plato del día  
Callos a la Española.

ATWATER KENT  
RADIO 1930

Para enchufar directamente a la co-  
rriente en continua y alterna.  
Pida una demostración gratuita en  
su propia casa a su representante  
ISAAC SANTIAGO

Ribera, Antiguo Ateneo.—Santander.



Impresos de lujo:

EDITORIAL MONTANESA

San José, 19. Teléf. 15-55.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16

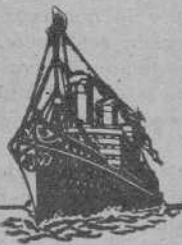
TALLERES Y GARAJE OFICINAS:  
FERNANDO, Teléfono 2-24-26

SANTANDER

Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Primero el disco «Odeón», después  
cualquiera - Bicycletas «Ruiz». «Dia-  
mant», «Favor», «Lapize» - Motos  
«Indian», «Motosacoche», «Armor»  
Artículos de Sport - Taller de re-  
paraciones

CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5



Vapores Correos Españoles

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14  
expediciones al año.  
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 ex-  
pediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOM-  
BIA, 14 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.  
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. — T. S. H. — RADIOTELEFONIA.  
ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puer-  
tos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medi-  
naceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y  
COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 36.

lea usted LA VOZ DE CANTABRIA

CALZADOS BONITOS Y BARATOS

Modelos distintos a los de todo el mundo - Son creaciones especiales de gran gusto y presentación; pieles  
preciosas; precios más baratos que nadie - Distinción y gusto

«La Elegante» - Quintana

Compañía, 4 (frente a la iglesia)



## En torno a una solicitud

LA VOZ DE CANTABRIA en su número de ayer publica una solicitud, que, para este fin, la remiten las diferentes masas corales que existen en la provincia, dirigida a las Excelentísimas Corporaciones municipal y provincial, y que nos parece en extremo atinada, por las mismas razones que esas Asociaciones indican y por otras varias que de buen origen sabemos y que vienen a demostrar el por qué de que los Coros montañeses "El Sabor de la Tierra" no debían de asistir a los festejos, que con motivos bien conocidos de todos, se están organizando en Sevilla, subvencionados por aquellas Corporaciones que lo han hecho.

También publica una nota oficiosa de la Coral de Torrelavega en la que demuestra toda la indignación que dentro de sí tiene por aquello que ya es conocido del público de Santander.

### VARIOS MOTIVOS

Como todos recordamos el pasado año un alcalde de la capital organizó una despedida magna a Sus Majestades los Reyes, hagamos caso omiso del periodo dictatorial en que nos encontráramos en aquella época y si del hecho, para la cual invitó a todas las Sociedades apolíticas para que contribuyeran al mayor esplendor de éste a lo que la Asociación que nos ocupa contestó que por tratarse de un acto "político" no asistiría. Esto lo hace con un Ayuntamiento constitucional, y hoy a otro Ayuntamiento constitucional pide una la subvención de que hemos hecho mérito.

La actuación de la Coral de Torrelavega se explica con lo siguiente:

A la llegada de esta masa a Torrelavega tuvo lugar ¿cómo no? una gran manifestación a la que acudió el pueblo en masa (nada más justo después de los laureles que llevó), aparecieron en un Casino instalado en la Plaza Mayor unos letreros en los que en grandes caracteres se leía: "¡Viva la Coral de Torrelavega! ¡Viva la Coral que debía haber ido a Barcelona!"

No sabemos si esto sería o no del agrado de su Junta directiva, pero no ha demostrado lo contrario desde el momento que, así como, la ofensa de los socios de aquel Casino, fué pública, no ha hecho pública también su protesta contra ello, y si publica la nota oficiosa en que dice que la única masa coral que debe ir a Sevilla son los Coros Montañeses.

Mr. Brown.

## Sociedad Amigos del Arte

Esta Sociedad celebrará, para recreo de sus asociados y con el mismo programa, dos funciones teatrales los días 14 y 21 del corriente, a las diez de la noche.

Teniendo en cuenta el elevado número de socios, que hacen insuficiente el local social, ha sido preciso repetir el programa para que todos los socios puedan asistir a la representación, entendiéndose que estando las invitaciones a disposición de los mismos en secretaría de siete a nueve de la noche, una vez despachados los doscientos primeros billetes, quedarán los restantes para la velada del 21 a disposición de los señores socios que no hayan obtenido localidad para la primera.

Cada socio podrá recoger una invitación de señora.

DE LA VIDA ORFEÓNICA

## SEMBLanzas

Maliaño. Este es el pintoresco, progresivo y culto pueblo donde existe una coral que canta, que sabe cantar, que milita en la escuela donde, hoy ya maestras, recibieron sus enseñanzas las grandes corales españolas como el Catalá, el Pamplonés, el Donostiana, Bilbao, Santander...

No incurriremos en la candidez de llamarla "notabilísima", porque hoy, "notabilísimas", lo son todas las corales. Nos conformamos, en nuestra modestia, con titularla de buena, que ya es bastante por ahora. Y a otra cosa.

Sobre el andén de la estación de Maliaño, palomas blancas, bellísimas coralistas de nivel uniforme en torno al estandarte de la entidad. Como dándolas guardia de honor cuarenta muchachos fuertes, robustos y nobles, con negro corbatín sobre pechera blanca. Media docena de niños, vistiendo casaca y pantalón blancos también, juguetean por los montones de mercancías. Todo es blanco, hasta el color de las almas de los coralistas. (Los que no tengan alma blanca, no podrán sentirse inspirados nunca para interpretar canciones puras y morales, porque el arte musical es verificar la acción por la cual, el hombre, valiéndose de elementos materiales, da forma a una concepción del entendimiento que se trueca en expresión de belleza.)

Una multitud abigarrada está también allí, sobre el andén. Son los padres o los hermanos de los coralistas que han acudido a la estación a despedirles.

Llega el convoy y suben a su "bordo" los orfeonistas. ¿Adónde van? Ya lo veremos enseguida.

Santander. Estación de los Ferrocarriles de la Costa. Los de la Coral Valle de Camargo estrechan las manos, que, cariñosos, les tienden sus amigos de la Coral de Santander.

La comitiva se pone en marcha con modestia, sin orgullo, caminan por la zona marítima. Van a dar un concierto en honor del público santanderino que ya le es familiar a los orfeonistas de Maliaño. Pudiera decirse que andan con sigilo. No quieren o, por lo menos, no les importa que su llegada sea apercebida. Quieren cuando llegue la hora, irrumpir de súbito entre la enorme multitud que rodea el kiosco del paseo de Pereda.

La Banda municipal comienza a ejecutar la última obra de la primera parte. Mientras, los coralistas agrupados en derredor de su bandera, permanecen semicultos entre el follaje de los jardines.

Termina la banda. Los orfeonistas precedidos de su estandarte, se abren paso entre aquella masa ingente de espectadores. La ovación, el saludo, semeja el ruido del trueno cuyos ecos parecen repetirse al aparecer los coralistas en la superficie del kiosco. Y comienza el concierto con un auditorio, acaso, de diez mil personas.

¿Qué cómo cantó la Coral Valle de Camargo? No lo sabemos. Sólo podremos decir que su primer obra ejecutada (una salutación a Santander) fué premiada con el aplauso unánime de la multitud que, a cada interpretación, aplaudía nuevamente. Pero cuando el entusiasmo del público se desbordó fué una vez terminado el solo que una triple ejecutó durante la interpretación de una giralilla asturiana. Nuestra pluma no acierta a describir la espontaneidad, la justicia y la nobleza del aplauso que allí oímos. Fué algo apocalíptico.

Terminado el concierto, a los orfeonistas les faltó tiempo para estrechar manos amigas y manos desconocidas.

Y con la misma modestia que llegaron al kiosco, regresaron a su pueblo, dejando de su paso público en la ciudad una estela de simpatía y de cariño que no se borrará tan pronto.

A doña Matilde de la Torre:

La Coral Valle de Camargo, ha conseguido en Santander establecer una Federación moral con su más alta representación orfeónica: con la Coral. Están completamente identificadas en el pensar y en el sentir. No es la primera, como algunos pudieran creer, la zarzillo de la segunda, es que, sencillamente, comulta con sus ideas, persigue su mismo fin, cultiva su mismo arte, vive su misma vida. Por eso, acaso, tan fácil unión moral.

Usted que pasó por la Federación Montañesa de Orfeones no dejará de reconocer que ya es un gran paso el que dos entidades corales se comprendan y se amen. Por que ello significa tanto como tener de antemano el terreno preparado para depositar la semilla de la que puede nacer ese árbol federativo que usted anhela.

Las chicas de la Coral de Santander poseen un temperamento artístico muy exquisito. Ellas son las que no han impulsado a escribir esta pequeña "Semblanza".

Hablando en la noche del concierto del kiosco, con un pequeño grupo de estas chicas pudimos observar con el conocimiento de causa con que hablaban de partituras de Otaño, Morera, Nicolau, etc., y coincidíamos en nuestras muy superficiales apreciaciones, sobre los temas musicales tratados por tan afamados autores.

La conversación con estas muchachas nos fué muy grata, tanto, que allá en nuestro interior, sentimos que, necesariamente, tuviéramos que dejarlas para regresar a Maliaño en compañía de la Coral Valle de Camargo.

Secundino Molino Setiér.

## La fiesta de los Antiguos Alumnos Salesianos

Con extraordinaria brillantez se proponen celebrar este año los antiguos alumnos de los Colegios Salesianos de Santander el día de su festividad.

Para ello, su Junta directiva ha confeccionado un extenso programa, del cual iremos dando cuenta a medida que se acerque dicha festividad.

Por ahora sólo señalaremos que la fecha será la del domingo, 22 del corriente mes de junio, y que los actos que se celebren durante la mañana de dicho día tendrán lugar en el Oratorio de Viñas y los de la tarde serán realizados en el Colegio de Alta.

Para que el día sea de verdaderos antiguos alumnos, la Junta directiva ha hecho una extensa invitación a todos sus asociados, a sus socios protectores, a los aspirantes de dicha Asociación y a los que permanecen fuera de sus filas, pero que en un día recibieron educación en aquellos colegios.

El programa será una cosa digna y no dudamos que la Directiva, organizadora del mismo, obtendrá en todas sus partes un éxito rotundo.

Como prólogo de esa festividad, la Asociación invita a todos los antiguos

## Institución Reina Victoria

(GOTA DE LECHE)

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la primera conferencia de puericultura en este local sobre el tema "Higiene de la embarazada y puericultura prenatal.—Higiene del parto y cuidados del recién nacido".

La entrada será pública.

alumnos se adhieran a la magna peregrinación que la Unión Diocesana de Juventudes Católicas de Santander celebrará el domingo próximo, día 15 del corriente, al santuario de la excelsa Patrona de la Montaña, Virgen de la Bien Aparecida.

Dado el precio económico obtenido de la Compañía ferroviaria de aquella línea y lo pintoresco del lugar, la Asociación de Antiguos Alumnos espera que todos sus asociados acudan a tan fervoroso sitio, en la seguridad de que al acudir comenzarán con dicha peregrinación un prólogo soberbio para la festividad que han de celebrar el día 22.

Los billetes para esta peregrinación a la Bien Aparecida pueden adquirirse en el domicilio social de la Unión Diocesana (Círculo Católico), al precio de cuatro pesetas con setenta y cinco céntimos.

## Ateneo de Santander

SECCION DE MUSICA

El notable Trío Artés, que con tanto éxito y aplauso ha venido actuando en el Café Royalty, dará hoy, miércoles, a las siete y media en punto de la tarde, a petición de numerosos socios, un nuevo concierto en esta Sociedad, con sujeción al interesante programa siguiente:

Primera parte.

Serenata nocturna.—Mozart.  
Introducción allegro. Romanza andante. Minuetto allegretto. Rondó allegro vivo.

Segunda parte.

Estudios sinfónicos (por el señor Fuster.—Schumann.  
Romanza (por la señorita Artés.—Svendsen.  
La vida breve, danza (por el Trío). Falla.

Tercera parte.

A Granada.—Alvarez.  
Campanita de plata.—Angelina Artés.  
(Cantadas por la señorita Angelina Artés.)  
Capricho español.—Rimsky-Korsakow.

Alborada. Variaciones. Escena y canto gitano. Fandango asturiano.  
En este concierto se ofrece como novedad sugestiva la de cantar la señorita Artés, accediendo a reiteradas instancias, un par de canciones.  
Los socios podrán retirar la correspondiente invitación de señora.

## Vida Obrera

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y BANCA

Esta Sociedad celebrará hoy, día 11, junta directiva en el domicilio social (Casa del Pueblo), a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se ruega la puntual asistencia de todos los vocales, así como la de los vocales y los inspectores del Comité paritario.